

MUNICIPIO DE CHICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ
"ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO"

IRVING GUSTAVO TOLEDO FENÁNDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2010

2010

(C)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHICHÉ- VOLUMEN 15

2-65-75-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

MUNICIPIO DE CHICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

IRVING GUSTAVO TOLEDO FERNÁNDEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyaal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2010, según Acta No. 17-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.41 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO", municipio de Chiché, departamento de Quiché.

Presentó: **IRVING GUSTAVO TOLEDO FERNÁNDEZ**

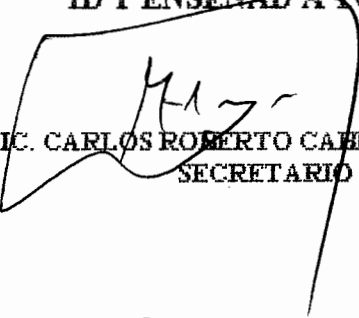
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de noviembre de dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

DEDICATORIA

A Dios	Por ser la luz de mi vida y estar presente en cada momento de ella. Gracias por abrir todas las puertas para cumplir con mis metas, por las fuerzas y sabiduría que me impulsan a seguir adelante.
A mis Padres	Oscar Toledo y Myriam de Toledo por ser forjadores de mis valores y sueños; por su esfuerzo, sacrificio y ser modelos de que en la vida todo se puede lograr a base de trabajo y perseverancia.
A mi Hija	Maria Gabriella mi amor a quien es todo para mí y por ser motivadora para alcanzar todos mis éxitos. Que el Señor te ilumine y bendiga siempre.
A mis Sobrinos	Ignacio y Valeria por ser ese motor que encaminan a mis hermanos a seguir adelante, los quiero mucho.
A mis Hermanos	Vivian y Alex con aprecio, respeto y cariño que Dios los bendiga.
A mis Abuelos	Papá Lipe y Mario, mamá Tenchi y Yoya, que en parte de mi formación, me enseñaron la senda para llegar a ser lo que soy el día de hoy.
A mis Amigos	Por su amistad y apoyo incondicional.
A mis compañeros	Agradecerle a cada uno de ellos, por la experiencia compartida, trabajo en equipo y apoyo.
A mis catedráticos y asesores	Agradecerles por brindar ese conocimiento y experiencia profesional. Que Dios los bendiga.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	5
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio	6
1.1.4	Localización y extensión	8
1.1.5	Clima	10
1.1.6	Orografía	10
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	11
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	13
1.2.1	División política	13
1.2.2	División administrativa	17
1.3	RECURSOS NATURALES	18
1.3.1	Agua	18
1.3.2	Bosques	19
1.3.3	Suelo	19
1.3.4	Fauna	20
1.3.5	Flora	20

1.4	POBLACIÓN	20
1.4.1	Total	22
1.4.2	Por sexo	22
1.4.3	Por área geográfica	22
1.4.4	Por pertenencia étnica	23
1.4.5	Por edad	23
1.4.6	Densidad poblacional	24
1.4.7	Población económicamente activa	24
1.4.8	Migración	26
1.4.8.1	Inmigración	26
1.4.8.2	Emigración	27
1.4.9	Vivienda	27
1.4.10	Ocupación y salarios	28
1.4.11	Niveles de ingreso	28
1.4.12	Pobreza	29
1.4.13	Desnutrición	29
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	30
1.5.1	Tenencia de la tierra	30
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	32
1.5.3	Concentración de la tierra	34
1.5.3.1	Coeficiente de ginni	35
1.5.3.2	Curva de Lorenz	36
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	37
1.6.1	Educación	37
1.6.2	Salud	37
1.6.3	Servicio de agua	39

1.6.4	Energía eléctrica	40
1.6.5	Drenajes	41
1.6.6	Tratamiento de aguas servidas	41
1.6.7	Sistema de recolección de basura	42
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	42
1.6.9	Letrinización	43
1.6.10	Cementerio	43
1.6.11	Biblioteca	43
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	44
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	47
1.8.1	Comité de padres de familia	47
1.8.2	Iglesia	47
1.8.3	Comité de vigilancia	48
1.8.4	Comité de pro-mejoramiento	48
1.8.5	Comité de mantenimiento de agua potable	48
1.8.6	Comité de desarrollo local	49
1.8.7	COCODES de primer nivel	49
1.8.8	COCODES de segundo nivel	49
1.8.9	COMUDE	50
1.9	ENTIDADES DE APOYO	51
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	56
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	62

1.11.1	Productos importados	62
1.11.2	Productos para exportación	62
1.11.3	Flujo financiero	64
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	64
1.12.1	Diagnóstico administrativo	64
1.12.2	Diagnóstico financiero municipal	64
1.12.3	Fuentes de financiamiento	65
1.13	ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	65
1.13.1	Producción agrícola	66
1.13.2	Producción pecuaria	67
1.13.3	Producción artesanal	67
1.13.4	Comercio y servicios	68
1.13.5	Agroindustria e industria	68

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

2.1	IDENTIFICACION DE RIESGOS	69
2.2	CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	69
2.2.1	Riesgos naturales	70
2.2.2	Riesgos socio-naturales	72
2.2.3	Riesgos antrópicos	75

2.3	HISTÓRIAL DE LOS DESASTRES	78
2.3.1	Área urbana	78
2.3.2	Área rural	78

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

3.1	VULNERABILIDADES AMBIENTALES-ECOLÓGICAS	82
3.2	VULNERABILIDADES FÍSICAS	82
3.3	VULNERABILIDADES ECONÓMICAS	82
3.4	VULNERABILIDADES SOCIALES	82
3.5	VULNERABILIDADES EDUCATIVAS	83
3.6	VULNERABILIDADES CULTURALES E IDEOLÓGICAS	83
3.7	VULNERABILIDADES TECNOLÓGICAS	83
3.8	VULNERABILIDADES POLÍTICAS	84
3.9	VULNERABILIDADES INSTITUCIONALES	84

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	CICLO DE LOS DESASTRES	85
4.1.1	Etapas del ciclo de los desastres	86
4.1.1.1	Prevención	86
4.1.1.2	Corrección o mitigación	88
4.1.1.3	Preparación	89
4.1.1.4	Alerta	90
4.1.1.5	Respuesta	91
4.1.1.6	Rehabilitación	92
4.1.1.7	Reconstrucción	93
4.2	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	94
4.3	MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO	94

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	ESTRUCTURA DEL SISTEMA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	96
5.1.1	Coordinadoras municipales	97
5.1.2	Coordinadoras locales	97

5.2	PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS	98
5.3	HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA APOYAR A LAS COMISIONES EN LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS	99
	CONCLUSIONES	100
	RECOMENDACIONES	102
	ANEXOS	
	GLOSARIO	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Centros de Poblados por Fuente y Categoría. Año: 2008	15
2	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Análisis de la Población por Años en Estudio Según Descripción. Año: 2008	21
3	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Análisis de la Población Económicamente Activa por Años en Estudio, Según Descripción. Año: 2008	25
4	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Tenencia de la Tierra. Año: 2008	31
5	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Uso de la Tierra. Año: 2008	33
6	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Año: 2008	34
7	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Principales Enfermedades Atendidas por el Centro de Salud. Año: 2008	39
8	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2008	66

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Aspectos Culturales. Año: 2008	11
2	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Centros Poblados por Categoría. Año: 2008	16
3	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Infraestructura Productiva. Año: 2008	44
4	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Organización Productiva. Año: 2008	50
5	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Entidades de Apoyo. Año: 2008	52
6	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año: 2008	56
7	Municipio de Chiché, departamento de Quiché. Matriz de Identificación de Riesgos Naturales. Año: 2008	71
8	Municipio de Chiché, departamento de Quiché. Matriz de Identificación de Riesgos Socio-Naturales. Año: 2008	73

- | | | |
|----|--|----|
| 9 | Municipio de Chiché, departamento de Quiché. Matriz de Identificación de Riesgos Antrópicos. Año: 2008 | 76 |
| 10 | Municipio de Chiché, departamento de Quiché. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2008 | 81 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2008	36
2	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Flujo Comercial. Año: 2008	63

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Localización Geográfica. Año: 2008	9
2	Municipio de Chiché, Departamento de Quiché. Centros Poblados y Vías de Comunicación. Año: 2008	14

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que goza de diversidad en su clima, los cambios se pueden disfrutar en sus distintas regiones. No obstante, la pluralidad de sus cambios climáticos, se presentan algunos fenómenos que hacen vulnerables algunas zonas y sus habitantes.

Al lado nor-occidente del país está localizado el municipio de Chiché, que pertenece al departamento de Quiché, el cual sufre en ciertos períodos del año de temperaturas bajas y fuertes vientos debido a que se ubica en el altiplano, asimismo, por su topografía, está expuesto a diferentes tipos de riesgos.

Los desastres pueden ser originados por fenómenos naturales, socio-naturales o antrópicos y con el presente documento, el cual va dirigido principalmente a las autoridades municipales y grupos de la localidad como COCODES y alcaldes auxiliares, se pretende minimizar los riesgos mediante una guía que los ayude a realizar una gestión coordinada, simplificada y efectiva.

El informe de investigación está conformado por cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

En el capítulo I, se realiza un análisis de la realidad socioeconómica de los habitantes del municipio de Chiché, para conocer los aspectos históricos, geográficos, productivos, sociales y culturales que forman parte del mismo.

En el capítulo II, se trata de la administración e identificación del riesgo y las distintas variables que se indagaron en Chiché, como naturales, socio-naturales y antrópicas, asimismo la forma en que se ha visto afectado dicho Municipio y su población, con un historial de desastres del lugar.

En referencia a uno de los puntos de mayor relevancia, en el capítulo III se analizan las vulnerabilidades a las que está susceptible el municipio de Chiché, las cuales son ambientales-ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales e ideológicas, tecnológicas, políticas e institucionales.

El capítulo IV, se enfoca en la gestión para reducir el riesgo, la cual se relaciona con la presencia de condiciones que pueden llevar a un desastre, se analizan los ciclos de los desastres, medidas de prevención, mitigación y rehabilitación.

En el Capítulo V, como se mencionó anteriormente, uno de los propósitos principales es reducir en la mayor medida posible, los riesgos a que está expuesta la comunidad Chichelense, por lo que en el capítulo se presenta una estructura propuesta por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- para crear una COLRED o COMRED en dicho Municipio, ya que es de suma importancia que las comunidades estén organizadas, de tal forma que cuando ocurra un evento inesperado, se pueda reaccionar de manera inmediata y efectiva.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se realiza un análisis de la realidad socioeconómica, de los habitantes del municipio de Chiché, para conocer los aspectos históricos, geográficos, productivos, sociales y culturales que forman parte del mismo.

Para su estudio se toman en cuenta las variables siguientes: Marco general división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero, diagnóstico municipal y actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende una serie de elementos y componentes que facilitan la caracterización del Municipio, como el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del municipio de Chiché.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala, está situada en el centro del continente americano, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el mar Caribe (océano Atlántico); al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico.

El sistema de gobierno es republicano, democrático con un poder Ejecutivo que es ejercido por un Presidente de la República, electo por voto popular, un poder Legislativo que descansa en el Congreso Nacional, y un poder Judicial bajo la

responsabilidad de la Corte Suprema de Justicia, se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala.

Su división político-administrativa, se integra por 22 departamentos, 333 municipios y las diferentes aldeas, caseríos, rancherías, fincas, parajes y cantones, en cada departamento existe un Gobernador Departamental, representante del Ejecutivo y nombrado por el presidente de la República, un Alcalde electo por la población en elecciones libres y cada municipio tiene su concejo municipal, integrado por el Alcalde, Concejales y Síndicos.

La extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados según datos obtenidos en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2002; "Guatemala está integrada por 11,237,196 habitantes, que lo conforman por el 41.03% indígena y con 58.97% no indígena; la distribución de la población por sexo indica que 48.92% son hombres y el 51.08% mujeres; la ubicación de los habitantes en el país está distribuida por el 46.14% en el área urbana y 53.86% en el área rural, la densidad de la población es de 104,6 habitantes por kilómetro cuadrado".¹

De acuerdo con datos estimados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 2006, Guatemala tiene 13,018,759 habitantes, que está integrada por el 41.08% indígena y con 58.92% no indígena; la distribución de la población por sexo indica que el 48.84% son hombres y el 51.16% mujeres; la ubicación de los habitantes en el país está distribuida por el 45.19% en el área urbana y 54.81% en el área rural; lo cual refleja un crecimiento demográfico poblacional del 13.68% en comparación al censo del año 2002. Las variables antes

¹Internacional. Universia, Población, disponible en <http://www.internacional.universia.net/Latinoamérica/datos-paises/Guatemala/población.html>.

mencionadas son calculadas sobre una población de 8,921,367 en edades de siete años en adelante de todo el país.

En Guatemala existen 23 comunidades étnicas que forman tres pueblos indígenas (Mayas, Garífunas y Xincas), de los cuales el maya es el mayoritario, con 21 comunidades lingüísticas (achi, akateko, awakateko, ch'orti, chuj, itza, ixil, jakalteko, kaqchikel, k'iché, mam, mopan, poqomam, poqomchi, q'anjob'al, q'eqchi, sakapulteko, sipakapense, tektiteko, tz'utujil y uspanteko). Las variaciones del clima presentan una amplia gama de modalidades, sucesiones y transiciones. Las temperaturas varían desde máximas de 42 grados centígrados hasta mínimas inferiores a los de cero grados, entre temperaturas frías, templadas y calientes, por ejemplo en los meses de diciembre y enero, en algunos lugares del altiplano la temperatura alcanza hasta cinco grados bajo cero.

Guatemala posee el segundo lugar más alto en América Latina de concentración de la tenencia y propiedad de la tierra, situación que afecta a la población que depende de la agricultura, la que en el año 2003 representó el 23% del Producto Interno Bruto -PIB- y ocupó al 61% de la población rural.

La población económicamente activa -PEA- asciende al 39%, de la cual el 99.11% está ocupada y el 0.89% desocupada, la población económica inactiva -PEI- asciende al 61%, es por ello que actualmente en Guatemala se calculan altos índices de desempleo y por ende de pobreza. Con relación a la educación el 71.18% son alfabetos y el 28.82% analfabetos.

La pobreza en Guatemala se evidencia en altas proporciones de población con hambre y desnutrición, afecta principalmente a las mujeres embarazadas y a los niños por nacer, esto se debe a la mala alimentación, la nutrición y atención

prenatal inadecuada. Según índices de desarrollo humano del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, indica que la desigualdad prevalece en la sociedad al indicar que más del 80% de la población indígena, se encuentra en estratos sociales bajos y bajo extremo, mientras que el sector alto medio y medio bajo se ubica en la población ladina. En el año 2006 el salario de la población rural que labora en la agricultura es de Q.42.46 y para actividades no agrícolas es de Q. 43.64 diarios, con un costo de la canasta básica de Q. 1,431.00 por persona, valor que no se puede cubrir en el área rural, donde los hogares campesinos tienen un promedio de cinco niños por familia que deben alimentar y educar. Por aparte de cada 2,000 personas, solo 76 de ellas tienen cobertura de salud, y una esperanza de vida al nacer de 64 años de edad a nivel nacional.

“Guatemala muestra un índice de pobreza del 51%, y una pobreza extrema del 15.2%; esto se debe a que más de la mitad de la población se encuentra en circunstancias económicas en las que carecen de los ingresos suficientes, para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación; las personas que carecen de estos medios son por falta de oportunidades de empleo formal, educación, personas mayores y discapacitadas, madres solteras y familias numerosas donde los ingresos no son suficientes para subsistir; otro factor que contribuye a la pobreza es el bajo nivel de desarrollo económico en el país”.²

Desde el punto de vista hidrológico, el territorio de la república de Guatemala se divide en tres grandes vertientes: La del Pacífico, con los ríos de Coatán, Suchiate, Naranjo, Ocosito, Samalá, Sis-Ican, Nahualate, Atitlán, Madre Vieja, Coyolate, Acomé, Achiguate, Maria Linda, Paso Hondo, Paz, Ostúa-Guija, y

² El periódico, Actualidad disponible en <http://www.elperiodico.com.gt/> es 20071010/ actualidad/ 44483.

Olopa; la del lado de Las Antillas, con el río Grande de Zacapa, Motagua, Polochic, Cahabón, Sarstún, Mopan Belice, Hondo, Moho y Temans; y la del lado del Golfo de México con Cuilco, Selegua, Nentón, Pojom, Ixcán, Xacibal, Salinas, Pasión, Usumacinta y San Pedro. Dentro de los ríos más importantes está el Motagua que recorre de oeste a este la región central y desemboca en el Golfo de Honduras, y entre los afluentes que pertenecen a este sistema hidrográfico están el Guastatoya, Los Plátanos, Agua Caliente y Las Vacas, ríos que se encuentran muy contaminados de basura y desechos sólidos de la población y las industrias. El País cuenta con una riqueza forestal que es dañada en forma irracional, esta espera una explotación más tecnificada para sacar provecho de ella, pero las leyes y las personas no tienen la educación y la solución para resolver esta problemática que tiende a desaparecer los bosques.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Quiché se ubica en la región nor-occidente del país, y de acuerdo con la Ley de Regionalización, pertenece a la región VII nor-occidente; está ubicado en la latitud norte 15°4'44'' y longitud oeste de 91°08'56''; con una extensión territorial de 8,378 Km², el cuarto en el país; tiene una población de 655,510 habitantes, el 75.35% reside en el área rural y el 24.65% reside en el área urbana; El 88.78% es indígena. Está dividido en 21 municipios de los cuales, tres son de reciente fundación.

Por su ubicación geográfica entre cuatro zonas de vida goza de diferentes condiciones climáticas debido a las diferencias de altitud, las que oscilan de 500 a 3000 m.s.n.m. y de una rica y variada vegetación, en la que predominan los bosques de coníferas y latifoliadas.

Es uno de los departamentos que cuenta con abundante recurso hídrico y dentro de su territorio se ubican las cuencas de los ríos Chixoy, Motagua, Xacbal, Ixcán y otras; lo que permite que tengan un gran potencial energético.

La mayor parte de la red vial es de terracería pero se encuentra en buenas condiciones y son transitables todo el año, y algunas áreas como Ixcán poseen pistas de aterrizaje para transporte aéreo; Su división política-administrativa, está integrada por 21 municipios, dentro de los que figura Chiché.

1.1.3 Antecedentes históricos del municipio

El nombre de Chiché proviene de las voces k'iche': *chi'*, la cual es una acepción locativa cuando precede a otra; *che'*, significa **árbol**. Lo cual se interpreta como: **"Lugar donde hay árboles" o "A la orilla de los árboles"**.

El municipio de Chiché cuenta con una población de 26,809 habitantes. El idioma principal es el k'iche', y los pobladores (95% de etnia indígena) tienen tradiciones mayas muy fuertes. La mayoría de la población se dedica a la producción agrícola, siembra de maíz, frijol, asimismo en las partes altas se cuenta con árboles frutales como el durazno y en las partes bajas se encuentran los árboles frutales tales como: Jocote.

Existen pocos datos arqueológicos y escritos sobre el pasado de Chiché, antes del año 1492. Sin embargo, se puede afirmar que en el lugar donde actualmente está ubicada la cabecera municipal de Chiché, existía un pequeño poblado perteneciente a un amak o linaje mínimo k'iche' (personas relacionadas entre sí por lazos de parentesco). Su tamaño y estructura permite considerar que su población tuvo poca beligerancia en la organización social prehispánica de Quiché, cuyos habitantes se dedicaban principalmente a la producción agrícola.

De los datos registrados acerca de su pasado hispánico (después de 1492) se conoce que en un inicio su territorio fue terreno ejidal (extensión de tierra indispensable y de uso común en los alrededores de un pueblo, para recolectar madera o material de construcción, espacios para cultivar o pastoreo) y que a su poblado se le conocía como Chiché (IGN, 1978). Al año 1769, cuando el arzobispo Cortés y Larraz visitó la diócesis de Quiché, señala que el territorio de Chiché había estado a cargo de la congregación dominica y que durante su visita a este lugar ya se había constituido en la hacienda San Juan Bautista Chiché, propiedad de dicha congregación, la cual producía frijol, maíz y ganado (Carmack, 1979).

En la división territorial del Estado de Guatemala para la administración de justicia, en 1836, Chiché aparece como uno de los pueblos integrantes del circuito de Quiché, el cual formaba parte del distrito de Sololá.

En el lugar denominado Laguna Seca I, las tropas del gobierno del Mariscal Vicente Cerna, libraron una batalla con las fuerzas revolucionarias comandadas por los Generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, el 29 de mayo de 1871; ésta batalla fue uno de los hechos de armas más importantes de la Revolución de 1871.

Hasta el año 1872 Chiché, al igual que la mayor parte del territorio de Quiché, formó parte del departamento de Sololá, hasta que por Decreto del 12 de agosto de 1872, emitido por el presidente Miguel García Granados, fue creado el departamento de Quiché, integrado por 13 municipios, entre los que figuraba Chiché.

En Chiché, a diferencia de los demás municipios del Departamento, la iglesia parroquial no se encuentra ubicada en la plaza principal, sino que fue construida

a propósito a cuatro cuadras de ésta, en un lugar elevado, para que se pudiera observar con la iglesia de Chichicastenango, ya que se tiene la creencia que son pueblos hermanos y sus raíces están en ese lugar. Hoy en día a esta iglesia se le conoce con el nombre de Iglesia del Calvario; contando Chiché a la fecha con una iglesia parroquial moderna, ubicada a una cuadra de la Plaza.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Chiché está intercomunicado, a través de la ruta nacional No. 15, en la aldea Los Encuentros, municipio de Sololá, entronca con la carretera interamericana CA-1; la ruta No. 15 que parte de los Encuentros, atraviesa Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas, Sacapulas, Cunén y llega hasta Chapul. Así como la carretera 7w, que se origina en el departamento de Alta Verapaz, cruza el departamento de Quiché aproximadamente de este a oeste y termina en el departamento de Huehuetenango, existe otra carretera que conecta al Municipio la cual viene desde San Pedro Sacatepéquez, pasa por Montufar, Pachalum, Joyabaj, Chinique hasta llegar a Chiché.

Chiché cuenta con una carretera asfaltada que une a la cabecera departamental con el Municipio la cual es de 11 kilómetros de distancia.

El municipio de Chiché limita al norte con Chinique, al sur con Chichicastenango, al este con Zacualpa y Joyabaj, al oeste con Santa Cruz del Quiché; se ubica en una altitud de 2000 metros sobre el nivel del mar, latitud 15° 00' 23'' y su longitud es de 90° 53' 12''. Cuenta con una extensión territorial de 144 kilómetros cuadrados.

Departamento de Quiché

Municipio de Chichicaste

Comunidades:

- San Juan
- San Juan (Sec. A)
- San Juan (Sec. B)
- San Juan (Sec. C)
- San Juan (Sec. D)
- San Juan (Sec. E)
- San Juan (Sec. F)
- San Juan (Sec. G)
- San Juan (Sec. H)
- San Juan (Sec. I)
- San Juan (Sec. J)
- San Juan (Sec. K)
- San Juan (Sec. L)
- San Juan (Sec. M)
- San Juan (Sec. N)
- San Juan (Sec. O)
- San Juan (Sec. P)
- San Juan (Sec. Q)
- San Juan (Sec. R)
- San Juan (Sec. S)
- San Juan (Sec. T)
- San Juan (Sec. U)
- San Juan (Sec. V)
- San Juan (Sec. W)
- San Juan (Sec. X)
- San Juan (Sec. Y)
- San Juan (Sec. Z)

Municipios Vecinos:

- Santa Cruz del Quiché
- Joyabaj
- Tecpán
- Chichicastenango
- Chichiqué

9

1.1.5 Clima

El municipio de Chiché, está cubierto por diferentes condiciones climáticas, las cuales se manifiesta desde los fríos templados hasta los más cálidos, y en los meses de mayo a octubre con ligeras lluvias debido a su topografía y diferencias de altitud.

Su altitud es de 2,000 a 2,300 metros sobre el nivel del mar, su precipitación pluvial anual es de 2,000 a 2,500 milímetros y su temperatura medio anual de 12 a 23 grados centígrados.

Estas zonas montañosas son de gran importancia porque posibilitan la variación climática, por su extensión y por ser áreas con gran biodiversidad que funcionan como sistema termostático para el clima del área y que son enriquecedoras del manto friático. Si no se implementan planes de manejo sostenible y se declaran áreas protegidas, se puede alterar el equilibrio natural debido a la tala inmoderada de árboles.

1.1.6 Orografía

El Municipio está bañado por el río Grande o Motagua, sus tierras son altas cristalinas, con montañas y colinas escarpadas. Se encuentra ubicado dentro del sistema de montañas de La Sierra de Chuacús.

Aproximadamente la mitad de la región presenta suelos de origen volcánico, también los cristalinos y cálidos fueron influenciados por depósitos de cenizas volcánicas en menor grado. Su topografía es inclinada en la mayoría de las comunidades.

Sus suelos poseen las características siguientes:

- Arcillosos y arcillosos gravosos
- Pedregosos
- Rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pomas de origen diversas
- Formación de capas rojas

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Los aspectos más relevantes en cuanto a cultura y deporte del Municipio se detallan a continuación.

Tabla 1
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Aspectos Culturales
Año: 2008

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	En la actualidad, la fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor de su patrono Santo Tomás Apóstol, del 21 al 30 de diciembre, no obstante, el día principal es el 28. Los integrantes de las cofradías tienen por costumbre celebrar las fiestas religiosas al octavo día de la verdadera fecha, sin incluir la Semana Santa y la Navidad. Rindiéndole pleitesía con ceremonias especiales a un personaje llamado Tzijolaj, representado por la figura de un hombrecito montado sobre un caballo blanco, lleva en el cuello un collar de monedas de plata. Dichas celebraciones son acompañadas por música de marimba, chirimía, tambores, bombas voladoras, cohetes, toritos de fuego, bebidas embriagantes y comidas propias del lugar.

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior

Aspectos	Descripción
Religión	Sus ceremonias religiosas son presididas generalmente por sacerdotes mayas, quienes son personas especializadas y contratadas por los vecinos para que sirvan como intermediarios ante los seres del más allá (Dios, Jesucristo, Dios Mundo, espíritu de los antepasados, etc.) mediante un pago simbólico. Estas ceremonias se efectúan tanto dentro como fuera de la iglesia y en otros lugares especiales que llaman quemadores. En estas ceremonias llevan ofrendas como inciensos, copal, pom, agua ardiente, candelas y otras.
Folklore	Durante estos días se realiza una serie de danzas tradicionales como son: baile del Torito, baile de Los Mexicanos, dos grupos de El Convite y el baile de la Conquista.
Idioma	El idioma predominante es el k'iche'.
Sitios sagrados	Iglesia del calvario.
Deportes	Para la práctica de actividades deportivas, el Municipio cuenta con canchas para fútbol y baloncesto ubicadas en el casco urbano, lo cual promueve el entusiasmo de los habitantes para practicar su deporte, además cuenta con otras instalaciones deportivas ubicadas en el Instituto de educación básica.
Comidas	Pepián de gallina.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Es una variable que contempla la totalidad de centros poblados de un lugar, para establecer los cambios geográficos y divisiones ocurridas a través del tiempo; así como la planificación, organización y ejecución de las distintas actividades tendientes al desarrollo del municipio.

1.2.1 División política

El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana, misma que cuenta con autonomía establecida en la Constitución Política de la República de Guatemala.

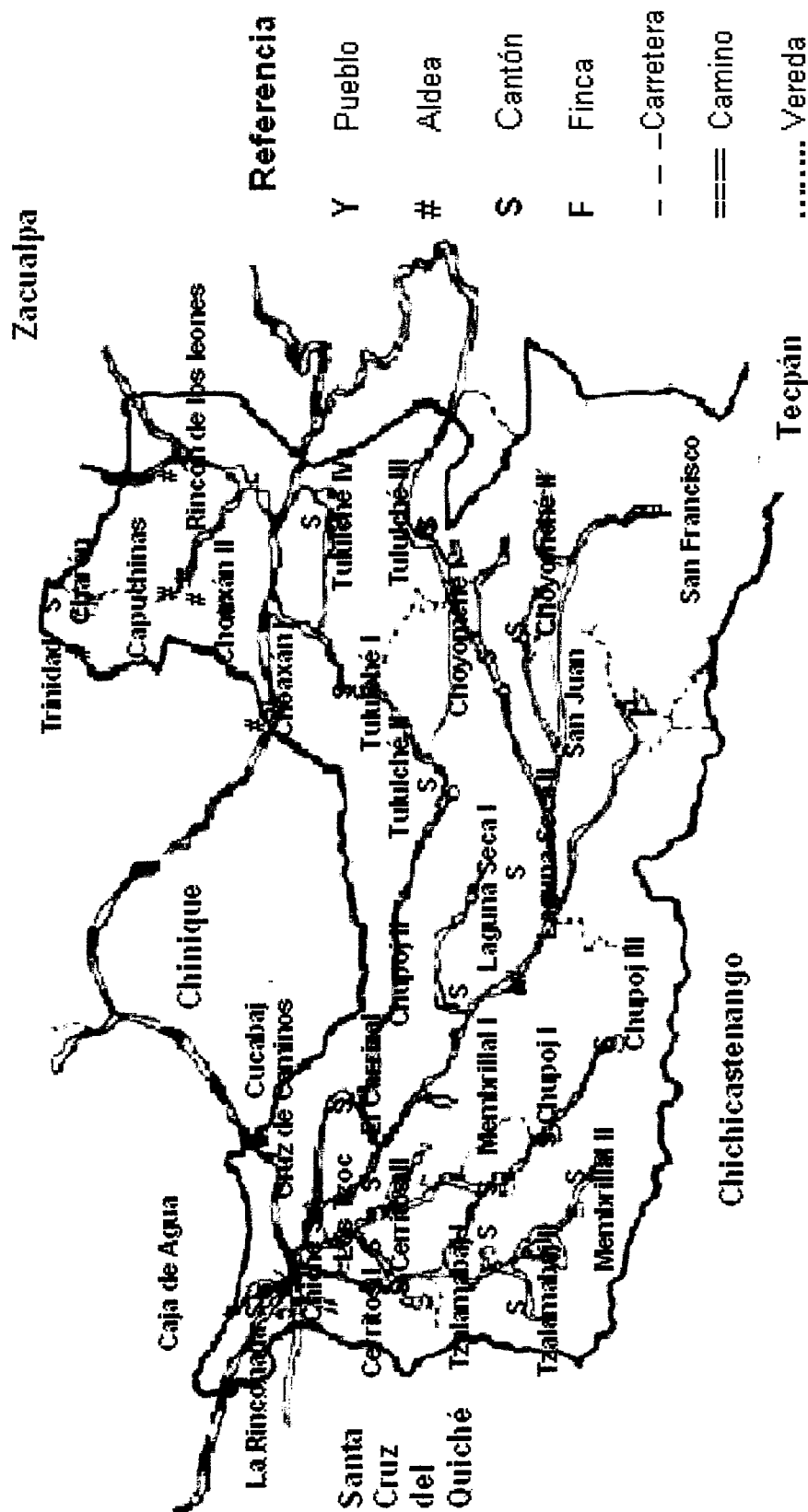
“Las entidades locales de ámbito territorial en que se divide el Municipio son: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, microrregión, finca, y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente”.³

El X censo de población y V de habitación elaborado en el año de 1994 por el Instituto Nacional de Estadística -INE- muestra que el municipio de Chiché estaba conformado por: Cabecera municipal, dos aldeas, dos haciendas, dos fincas y 18 caseríos, con un total a la fecha de 25 centros poblados. No obstante, el XI censo de población y VI de habitación elaborado en el año de 2002 por el Instituto Nacional de Estadística -INE- muestra que el municipio de Chiché estaba conformado por: La Cabecera municipal, cinco aldeas, 24 cantones y cinco parajes.

La localización geográfica de los centros poblados del Municipio se presenta a continuación:

³ Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto Ley No. 12-2002, Artículo 4, inciso b. página.3.

Mapa 2
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Centros Poblados y Vías de Comunicación
Año: 2008



Fuente: Mapa proporcionado por la municipalidad de Chiché.

El siguiente cuadro muestra la integración de los centros poblados del Municipio por período censal e investigación de campo.

Cuadro 1
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Centros Poblados por Fuente y Categoría
Año: 2008

Categoría de centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2008
Cabecera municipal	1	1	1
Aldea	2	5	6
Cantones	0	24	22
Hacienda	2	0	0
Finca	2	0	1
Caserío	18	0	1
Colonia	0	0	1
Paraje	0	5	4
Total	25	35	36

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994, XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la estructura de los centros poblados del Municipio ha aumentado entre el año 2002 y la investigación de campo del año 2008; el número de aldeas creció en un 20% derivado de la conformación de un centro poblado denominado, Rincón de los Leones Sector II, los cantones disminuyeron en 8% debido a que el Cantón Cruz de Caminos pasó a ser categorizado como caserío y San Francisco/El Aguacate cambió de cantón a finca, las haciendas del año 1994 al 2002 desaparecieron puesto que las que existían eran San Francisco y El Aguacate las que se transformaron en Cantón, desde el censo del año 1994 al año 2002 no existía ninguna colonia, pero derivado del trabajo de campo se estableció que en la actualidad si existe, la cual se denomina San Juan, los parajes no han tenido cambios categóricos ni estructurales.

La siguiente tabla muestra la conformación estructural de los distintos centros poblados existentes del Municipio.

Tabla 2
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Centros Poblados por Categoría
Año: 2008

No.	Centro Poblado	Categoría
1	Chiché	Cabecera municipal
2	Choaxán I	Aldea
3	Choaxán II	Aldea
4	Rincón de los Leones Sector I	Aldea
5	Rincón de los Leones Sector II	Aldea
6	Capuchinas/Charón	Aldea
7	Trinidad	Aldea
8	Caja de Agua	Cantón
9	Carrizal	Cantón
10	Cerritos I	Cantón
11	Cerritos II	Cantón
12	Cucabaj	Cantón
13	Choyomché I	Cantón
14	Choyomché II	Cantón
15	Chupoj I	Cantón
16	Chupoj II	Cantón
17	Chupoj III	Cantón
18	Tululché I	Cantón
19	Tululché II	Cantón
20	Tululché III	Cantón
21	Tululché IV	Cantón
22	Tzalamabaj I	Cantón
23	Tzalamabaj II	Cantón
24	La Rinconada	Cantón
25	Laguna Seca I	Cantón
26	Laguna Seca II	Cantón
27	Los Tzoc	Cantón
28	Membrillal I	Cantón
29	Membrillal II	Cantón
30	San Francisco/ El Aguacate	Finca
31	San Juan	Colonia
32	Cruz de Caminos	Caserio
33	Campo Alegre	Paraje
34	Parcelas	Paraje
35	Las Flores	Paraje
36	Los Toles	Paraje
37	San Jorge	Paraje *

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de habitación 1994, XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Cabe mencionar que los centros poblados de la tabla anterior están estructurados también por microrregiones, las cuales son: Microrregión uno: Chiché, Cruz de Caminos, Cucabaj, Los Tzoc, La Rinconada y Caja de Agua; Microrregión dos: Carrizal, Chupoj II y Las Flores; Microrregión tres: Cerritos I y Cerritos II; Microrregión cuatro: Tzalamabaj I, Tzalamabaj II y Membrillal II; Microrregión cinco: Membrillal I y Chupoj I; Microrregión seis: Los Toles, Laguna Seca I, Laguna Seca II y San Jorge; Microrregión siete: Choyomché I, Choyomché II, San Francisco/El Aguacate, Campo Alegre, Parcelas y San Juan; Microrregión ocho: Tululché I y Tululché II; Microrregión nueve: Tululché III y Tululché IV; Microrregión diez: Choaxán I y Choaxán II y Microrregión once: Trinidad, Rincón de los Leones sector I, Rincón de los Leones sector II, Chupoj III y Capuchinas.

1.2.2 División administrativa

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 253 establece que los municipios son instituciones de carácter autónomo que eligen a sus autoridades, quienes obtienen los recursos necesarios para el desarrollo local y la correcta administración de ellos, los cuales deberán ser invertidos en las necesidades de carácter social de la comunidad, así como en gastos de funcionamiento.

“El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra con el alcalde los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, quienes pueden ser reelectos”.⁴

En el año de 1994 la estructura administrativa de los municipios del país se conformaba por: Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Alcaldías Auxiliares, así

⁴ Asamblea Nacional Constituyente. GT. 1985, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 254. página 87.

como la unidad técnica municipal y los diversos comités sociales, culturales y productivos.

El código municipal establece, que en las municipalidades deben existir las siguientes oficinas: Secretaría Municipal, Unidad de Auditoría Interna -UDAI-, Administración Financiera Municipal -AFIM-, Oficina Municipal de Planificación -OMP-, Registro Civil, Juzgado de Asuntos Municipales, Administración Financiera Municipal, así como la sección del Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los elementos que proporciona la naturaleza y que el hombre aprovecha con el fin de satisfacer sus necesidades, o bien, para ser incorporados a sus actividades productivas. El municipio de Chiché, departamento de Quiché posee diversos recursos naturales, entre los cuales se pueden mencionar bosques, suelos, flora, fauna, mantos acuíferos (ríos), cerros y montañas que le dan belleza al paisaje del lugar.

1.3.1 Agua

La situación hidrográfica del Municipio en la actualidad se ha visto afectada con respecto al año 2003 por el descuido de este recurso, debido a que la población utiliza los caudales de los ríos para lavar ropa, incluso existen comunidades que desembocan sus desechos sólidos en estos, el Municipio es bañado por un río principal y 70 ríos efímeros e intermitentes. El principal río que tiene su curso en los límites territoriales del Municipio es el Río Grande o Motagua.

Río Grande o Motagua

El más importante del país, por su longitud, aproximadamente de 550 Km., debido a que atraviesa casi toda la región central y sureste de la nación, éste

nace en la parte occidental de la aldea Chucán del municipio de Chichicastenango, con un caudal escaso pero que le da vida a este importante río. Donde comienza recibe el nombre de río Selapec o Grande, recorre los límites territoriales de los cantones Cerritos II, Membrillal II, Tzalamabaj II y Chupoj III del municipio de Chiché, departamento de Quiché.

1.3.2 Bosques

La parte forestal de un lugar es importante debido a que brinda beneficios vitales y económicos tanto al ser humano como a la naturaleza en general. La mayor parte del territorio del Municipio aún cuenta con bosque especialmente de carácter secundario y maduro en comparación con los años 1979 y 2003; el bosque del Municipio se ha visto reducido debido a la necesidad de la población del uso del suelo para cultivar granos básicos, tala de árboles y el crecimiento urbano, sin embargo, se han realizado proyectos de reforestación en 13 comunidades con el objeto de dar sostenibilidad a este recurso.

1.3.3 Suelo

Los suelos del Municipio se encuentran clasificados en el nivel III, VI y VII, estos niveles se caracterizan por ser arenosos, pedregosos y arcillosos, los suelos arenosos se pueden encontrar en las comunidades de Chuaxán II, Chupoj III, El Carrizal, Membrillal I, San Francisco, Trinidad y Tululché I; los suelos pedregosos se encuentran en las comunidades de Chuaxán I, Chuaxán II, San Francisco, La Rinconada y Rincón de los Leones y los arcillosas se encuentran en el resto de las comunidades que conforman el Municipio.

Los suelos del Municipio son utilizados en su mayoría para la agricultura, para comercializar granos básicos como para el sustento alimenticio de la población.

1.3.4 Fauna

La fauna existente en el Municipio está compuesta por pocas especies, lo más perceptible corresponde a las aves que se encuentran en medianas cantidades, los cuales habitan en todo el contorno del mismo; en cantidades más reducidas se encuentran: ardillas, palomas y serpientes, también se puede observar en grandes cantidades los animales de uso comercial o doméstico como las vacas, toros, marranos, gallinas, pavos, ovejas y perros.

1.3.5 Flora

La flora está representada en hortalizas y granos básicos como el maíz y el frijol con fines comerciales y de sustento alimenticio. También es común encontrar zacate para dar alimento al ganado.

1.4 POBLACIÓN

El estudio de la población proporciona información muy valiosa para recabar una serie de indicadores y tener un enfoque más amplio del crecimiento y el desarrollo económico del Municipio, tales como población por edad y sexo, área urbana y rural, población por grupo étnico, población económicamente activa, niveles de ingresos, emigración e inmigración, vivienda y niveles de pobreza. El municipio de Chiché cuenta con una población de 25,721 según proyección al año 2008 que equivale a 5,144 hogares, se estableció de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística -INE- en donde se estima que el promedio municipal de miembros por hogar es de cinco habitantes. La tasa de crecimiento poblacional corresponde al 4.49% entre los años 1994 y 2002, así mismo la muestra seleccionada es de 592 hogares, estudiadas en la investigación de campo.

El cuadro que a continuación se presenta se encuentra dividido por población total, sexo, área, grupo étnico y edad.

Cuadro 2
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población por Años en Estudio Según Descripción

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población Total	13,909	100	19,762	100	25,721	100
<u>Población por Sexo</u>						
Hombres	6,634	48	9,158	46	11,662	45
Mujeres	7,275	52	10,604	54	14,059	55
<u>Población por área</u>						
Urbana	1,580	11	2,167	11	2,747	11
Rural	12,329	89	17,595	89	22,974	89
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	13,071	94	19,144	97	25,016	97
No indígena	519	4	618	3	705	3
Ignorado	319	2	0	0	0	0
<u>Población por edad</u>						
0 a 14 años	6,500	47	9,836	50	13,296	52
15 a 64	7,006	50	9,179	46	11,238	44
65 a más	403	3	747	4	1,187	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de la Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección del año 2008.

Para analizar el cuadro anterior se tomó de base los dos últimos Censos de población del Instituto Nacional de Estadística- INE- años 1994 y 2002; así como, la proyección para el año 2008 en donde el total de la población asciende a 25,721 habitantes, para la comprensión de esta variable es importante el estudio de los elementos que la componen tales como población por edad y sexo, grupos étnicos y la distribución en áreas.

A continuación se describe los indicadores demográficos de la población que permiten apreciar las variaciones en los períodos analizados:

1.4.1 Total

Para determinar la población total del municipio de Chiché, se consideró el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, para ese año la población era de 13,909 habitantes y de acuerdo con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, alcanzó la cifra de 19,762, lo que al comparar los mismos, la población se incrementó en un 30% que se traduce en 5,853 nuevos habitantes y al año 2008 el total de habitantes es de 25,721 lo que representa un incremento del 23%, esto constituye 5,959 habitantes con respecto al año 2002.

1.4.2 Por sexo

Constituye la población de todos los centros poblados del Municipio de acuerdo con el sexo de los habitantes, esto se elaboró con información de los censos del año 1994, 2002 y a la proyección elaborada para el año 2008. El total de la población se integra por un 48% de hombres y 52% de mujeres para el año 1994, para el año 2002 el 46% pertenecen al sexo masculino y el 54% al femenino, según la proyección al año 2008 se sigue la tendencia de los porcentajes de población por sexo masculino y femenino que son 45% y 55% respectivamente. Se puede observar que la población femenina prevalece sobre la masculina, esto obedece a que el movimiento migratorio existente en el Municipio y por la mortandad masculina.

1.4.3 Por área geográfica

Representa el nivel de concentración y distribución de los habitantes en las diferentes áreas geográficas del Municipio, clasificándolas por área urbana y rural.

La concentración de la población se encuentra en el área rural, con un 89% según los Censos: X Nacional de Población y VI de Habitación de 1994 al de 2002 y la proyección del año 2008 en tanto que el 11% representa al área urbana. Esto se explica por el carácter agrícola de la economía de la región.

1.4.4 Por pertenencia étnica

Representa la composición de la población total del Municipio de acuerdo con la que corresponde, indígena o no indígena. El mayor porcentaje corresponde a la población indígena, la cual está compuesta por un 94%, tanto en el área urbana como rural, no indígena 4% y el 2% restante no indica pertenecer a ninguna de las dos etnias antes mencionadas según censo 1994. Para el censo del 2002 la estructura no cambia en forma significativa, aumenta tres puntos porcentuales de las personas indígenas, mismo porcentaje disminuye en la población no indígena. Para la población proyectada para 2008 en ambas áreas se mantiene el mismo comportamiento.

1.4.5 Por edad

Permite identificar en que rango de edad se encuentra la población de un área determinada, para establecer factores económicos y sociales relevantes. Al comparar la información de los censos 1994 y 2002 se observa un aumento del 3% de la población que se concentra en el rango de edades de 0 a 14 años, esto obedece al número de nacimientos; en el rango de edades de 15 a 64 años se concentra el 50% de la población para el año 1994, mientras que en el año 2002 corresponde el 46%, esta disminución se debe que las personas emigran al centro del Municipio en busca de mejores condiciones de vida. En relación con el rango de 65 años en adelante, se observa un incremento del 1% del análisis de la proyección realizada para el año 2008, se determinó que la mayor parte de la población se concentra en los menores de 14 años con un 52%, en donde se observa un incremento del 5% respecto al censo de 1994, esto significa que la

mayor cantidad de población está dentro de las edades no productivas, que requieren mayor cantidad de atención en cuanto a alimentos, salud y educación. El 44% de la población está en edad productiva, esto quiere decir que hay una potencialidad de recurso humano con que cuenta el Municipio. En relación con el rango de 65 años en adelante, representan el 5% que comprende a las personas de edad avanzada.

1.4.6 Densidad poblacional

Indica la cantidad de población con relación a su territorio, se conoce como el número de habitantes que corresponden a un kilómetro cuadrado, esta variable se utiliza para determinar el aumento o disminución de la población en el Municipio. En el año 1994 la densidad de la población por km². es de 97 habitantes y en el año 2002 de 137 habitantes lo que representa un incremento del 29%, debido al crecimiento poblacional existente en el Municipio. Para el año 2008 según las proyecciones, se incrementó en relación con el censo del año 1994 será del 46%, en el 2002 del 23%. Con esto se evidencia que cada día la población del Municipio tiene menos espacio para vivir y cultivar.

1.4.7 Población económicamente activa

La población económicamente activa es un indicador importante para medir el crecimiento económico de una región. La integran personas en edad de trabajar, ocupadas o desocupadas que buscan de forma constante trabajo; excluye a niños en edad preescolar, (lactantes y menores de siete años) y personas de sesenta y cinco años y más. Para determinar la población económicamente activa -PEA- en el Municipio se calculó entre los habitantes comprendidos en el rango de 7 a 64 años de edad, que incluye a los niños en edad escolar, que realizaron algún tipo de actividad económica y las personas que estaban disponibles para trabajar. Se tomaron como base datos del X Censo Nacional de

Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección para el año 2008.

Cuadro 3
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población Económicamente Activa por Años en Estudio
Según Descripción

Descripción	1994		2002		2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
P.E.A.	4,180	100	4,257	100	4,597	100
Hombres	3,539	85	3,562	84	3,579	78
Mujeres	641	15	695	16	1,018	22
P.E.A.	4,180	100	4,257	100	4,597	100
Urbana	452	11	640	15	831	18
Rural	3,728	89	3,617	85	3,766	82

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de la Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección del año 2008.

De conformidad con los dos censos utilizados en el diagnóstico, como en la proyección estadística, se observa que la mayor parte de la PEA está constituida por hombres. Sin embargo, del año 1994 al 2002, la PEA masculina presenta una disminución de un punto porcentual, en tanto que el trabajo femenino representa un avance para la mujer que de manera constante ocupa un espacio cada vez mayor en la economía del Municipio, con relación a los años 1994 y 2002. Para 2008 la PEA representa un 78% de la población masculina y el 22% de la población femenina.

Al analizar la Población Económicamente Activa, por área geográfica, se encontró que la concentración se da en el área rural en un 89% en el año 1994 y

85% para el año 2002, por lo que se observa una disminución en ambos períodos; mientras que en el área urbana la situación es diferente, ya que únicamente representa el 11% y 15% en los años mencionados. Esta estructura se debe a que la mayor parte de la población se encuentra en el área rural. Para el año 2008 la composición de la PEA representa el 82% del total de la población en el área rural y el 18% para el área urbana.

1.4.8 Migración

“Desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división político- administrativa, ya sea de un país a otro o de un municipio a otro dentro de un mismo país”.⁵

La migración es un fenómeno social, muy marcado en el municipio de Chiché, se reporta en la época del año de noviembre a marzo, muchas personas emigran a la costa sur a los trabajos de zafra, y la mayoría son hombres. Por otra parte, las personas que migran a Guatemala y otros lugares, lo hacen en el transcurso del año, la migración a Guatemala generalmente se da por parte del sexo femenino y un mínimo porcentaje de sexo masculino.

1.4.8.1 Inmigración

“Proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas a un área político-administrativa diferente de la residencia anterior, con el propósito de establecer allí su nueva vivienda habitual”.⁶

La inmigración de acuerdo con el trabajo de campo las personas encuestadas representan el 1% de la muestra que equivale a 26 habitantes, esto convierte al

⁵ Instituto Nacional de Estadística. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. página 9754.

⁶ Ibid, página 9752.

Municipio en una fuente de empleo en menor escala, la causa de inmigración de la población al Municipio constituye la búsqueda de oportunidades de empleo y mejorar su nivel de vida, las personas se emplean para las actividades de comercio o servicio.

1.4.8.2 Emigración

“Proceso de salida de una persona o conjunto de personas de un área político-administrativa, para establecerse en otra como residente habitual”.⁷

De acuerdo con la información recopilada en el trabajo de campo, se estableció que la población que emigra temporalmente representa un 43% y esta se dirige a la ciudad de Guatemala y un 32% a la costa sur a los trabajos de zafra. La causa principal que provoca la migración en el Municipio constituye la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, que proporcione a las familias ingresos económicos más altos con los cuales puedan cubrir las necesidades básicas.

Con respecto a la emigración permanente refleja un 25% de la muestra, dicha población emigra a Estados Unidos de Norteamérica, la causa principal de emigración es la búsqueda de empleo para mejorar las condiciones de vida de sus familias debido a la falta de fuentes de trabajo formal en el Municipio.

1.4.9 Vivienda

El análisis de este indicador, es sobre la tenencia de la propiedad de la vivienda y materiales utilizados en paredes, techos y piso de la misma. La situación de vivienda en el municipio de Chiché se caracteriza por tenencia propia que representa un 94%, tanto en el área urbana como rural, el 5% alquilada y el 1% otras formas de tenencia. Las generalidades predominantes de las viviendas en el Municipio, muestran que un 81% están construidas de paredes de adobe a

⁷ Loc. Cit.

nivel urbano y rural, la utilización de este material es por su bajo costo, un 15% de block y un 4% de otro tipo de material; para el techo es un 47% de lamina, 46% de teja, 5% de terraza y 2% otro tipo de material y el piso generalmente es de tierra que refleja un 69%, de las cuales, la mayor parte se concentra en el área rural debido que tienen menores ingresos y no les permite mejorar sus condiciones de vida, seguido de la torta de cemento un 23% y 8% otro tipo de material.

1.4.10 Ocupación y salarios

A través de la investigación de campo se determinó que el 73% de los habitantes, tanto en el área rural como urbana, se dedican a actividades agrícolas y un 12% en actividades pecuarias, en donde los integrantes del hogar apoyan dichas labores, por lo que no reciben un salario por el trabajo prestado. En el área urbana se encuentran actividades productivas que generan ingresos tales como: Artesanal que representa un 3%, las personas que se dedican a esta actividad devengan un salario entre Q. 1,500 a Q. 2,000, seguido con el comercio un 6%, servicios el 2% y el 4% que se dedican a otro tipo de actividad.

1.4.11 Niveles de ingreso

Para conocer los niveles de ingreso de los habitantes del municipio de Chiché, se tomó en cuenta la muestra de 592 hogares, revela que 28% de la población obtienen ingresos mensuales menores a Q. 500.00, el 33% alcanzan ingresos de Q.501.00 a Q.1,000.00 y 21% con ingresos de Q.1,001.00 a Q.1,500.00, se observa que la situación económica de las familias es deficiente, estos ingresos se encuentran por debajo del salario mínimo, esto obedece a que la fuente de ingresos de la población proviene de la agricultura, en donde un porcentaje de la producción es para la venta y no es suficiente para cubrir las necesidades de la familia; también se encuentran otros factores tales como: Falta de educación, falta de empresas o instituciones que ocupen la fuerza laboral. El 18% restante

recibe ingresos mayores Q. 1,501.00, esto corresponde a la prestación de servicios y comercio.

1.4.12 Pobreza

Circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación.

Se determinó a través del análisis de los datos obtenidos en la encuesta que el porcentaje de personas en condición de pobreza extrema representa el 64%, por lo que se deduce que de cada 100 personas 64 se encuentra en pobreza extrema, cifra que es bastante elevada. Esto se debe a que la pobreza se encuentra en el área rural, ya que el nivel de ingresos está por debajo del salario mínimo; situación que es preocupante ya que las condiciones en que viven no permiten cubrir sus necesidades básicas; la población que vive en pobreza alcanza un 28%, representado por el número de hogares cuyos ingresos por integrantes son menores a Q. 2,000.00.

1.4.13 Desnutrición

Según SEGEPLAN el municipio de Chiché se encuentra en desnutrición crónica, por eso su categoría de vulnerabilidad es alta. Para el año 1986 representaba un 68% de un total de 193 escolares y un 70% para el año 2001 de un total de 701 escolares. Por lo tanto, se ha incrementado el nivel de desnutrición con relación a los años mencionados, según datos proporcionados por el Centro de Salud, en el año 2007 se registraron 292 casos de desnutrición en niños menores de cinco años. Este fenómeno afecta a la mayor parte de la población rural y a la indígena del Municipio que se encuentra en extrema pobreza, en donde las familias dependen de la producción agrícola para sobrevivir.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

“Una estructura agraria es el conjunto de relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra”.⁸

La tierra constituye un recurso importante para la economía del país, debido a que la principal actividad que se desarrolla en todas las regiones es la agricultura, como fuente vital de ingresos. El municipio de Chiché no es la excepción, la estructura agraria gira en torno a la propiedad sobre los medios de producción destinados a la actividad agrícola, pecuaria, artesanal y de comercio.

1.5.1 Tenencia de la tierra

De acuerdo con la información recabada en el municipio de Chiché la mayor parte de propiedades agrícolas está dividida en cuerdas de terrenos compuesta por 30 varas cuadradas, con promedio de cuatro cuerdas por familia. Dentro de la tenencia de la tierra en el Municipio no existen tierras comunales, únicamente seis manzanas, las cuales están distribuidas en cinco predios utilizados para la compra-venta de ganado, el rastro municipal y el Juzgado de Paz, así como el Edificio de la Coordinación Técnica Administrativa para uso del Ministerio de Educación.

Dentro del proceso productivo la tierra es indispensable para el desarrollo económico del Municipio, donde la actividad agrícola es la principal fuente de subsistencia para la población. Actualmente la tenencia de la tierra esta determinada por varios factores; entre los cuales cabe mencionar que la mayor parte de los productores posee conocimientos empíricos sobre el manejo de este vital recurso, lo que provoca daños irreparables a los suelos; otro factor que

⁸ Reyes Escalante, E. 2003. Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala. Documento de apoyo a la docencia. Edición actualizada. página 3.

influye es que la propiedad sobre la tierra muchas veces esta determinada bajo palabra y no se cuenta con la documentación que ampara la pertenencia sobre dicho medio de producción.

El acceso a la propiedad de la tierra como recurso vital de la producción, contribuirá a mejorar la economía del área rural y permitirá mantener un esquema de sostenibilidad ambiental.

Cuadro 4
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Tenencia de la Tierra
Año: 2008

Formas de tenencia de la tierra	Cantidad de Fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
<u>Censo 1979</u>				
Propia	1,539	81	7,776	89
Arrendada	111	6	267	3
Colonato	229	12	475	5
Otros	27	1	277	3
Totales	1,906	100	8,795	100
<u>Censo 2003</u>				
Propia	2,389	96	4,475	98
Arrendada	22	1	12	0
Colonato	10	0	17	0
Usufructo	71	3	86	2
Totales	2,492	100	4,590	100
<u>Encuesta 2008</u>				
Propia	572	97	685	98
Arrendada	16	3	11	2
Usufructo	1	0	1	0
Otros	3	0	3	0
Totales	592	100	700	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III censo nacional agropecuario 1970 y IV censo nacional agropecuario 2003; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Actualmente en el Municipio predomina la forma de tenencia propia, como se visualiza en el cuadro el 98% de la población es propietaria y se mantiene en el mismo rango que el censo anterior. Al contrario las tierras arrendadas aumentaron en un leve porcentaje, aproximadamente un 2% en comparación con el censo del año 2003. Y por último la modalidad de tenencia dadas en usufructos casi desaparecen en la región, pues sumadas con las propiedades en préstamo (clasificadas en otras) no llegan a alcanzar el 1% del total de la muestra.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

“El suelo es un sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos, bajo la influencia del clima y del medio, se diferencia en horizontes y suministra, los nutrientes y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua”.⁹

Los suelos del municipio de Chiché están catalogados en la escala cinco y seis de la clasificación para los suelos de Guatemala; la variación surge por ser en su mayoría arcillosos, pedregosos y de topografía muy inclinada.

⁹Instituto Nacional de Bosques, GT. 2000. Manual para la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso. Guatemala. página. 38.

Cuadro 5
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Uso de la Tierra
Año: 2008

Formas de tenencia de la tierra	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
<u>Censo 1979</u>				
Agrícola	1,939	41	2,362	27
Forestal	869	18	5,782	65
Pecuario	67	2	374	4
Otras tierras	1,844	39	340	4
Totales	4,719	100	8,858	100
<u>Censo 2003</u>				
Agrícola	2,720	70	2,345	48
Forestal	877	23	2,070	42
Pecuario	214	6	219	4
Otras tierras	44	1	270	6
Totales	3,855	100	4,904	100
<u>Encuesta</u>				
Agrícola	434	73	541	77
Pecuario	69	12	111	16
Artesanal	18	3	10	1
Servicios	11	2	6	1
Comercio	35	6	19	3
Otros	25	4	14	2
Totales	592	100	701	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III censo nacional agropecuario 1970 y IV censo nacional agropecuario 2003; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Para el caso del municipio de Chiché, el uso fundamental de la tierra es la producción agrícola. En comparación con el censo 2003, este uso se ha incrementado en un 29%, debido a que la mayor parte de población cuenta con pocas oportunidades de desarrollo, por lo que se ven obligados a subsistir con la producción de sus cultivos; otra gran parte de suelos se utiliza para actividades pecuarias y artesanales. Cabe mencionar que dentro del casco urbano del

Municipio, predomina el uso de las propiedades para actividades de comercio y servicio.

1.5.3 Concentración de la tierra

A través de la clasificación que muestra el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se puede medir el grado de concentración por estratos, lo cual permite determinar la desigualdad que existe en la distribución de tierras.

Cuadro 6
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año: 2008

Descripción	Cantidad de Fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
<u>Censo 1979</u>				
Microfincas	67	27	46	6
Subfamiliares	188	73	451	60
Familiares	0	0	0	0
Multifamiliares	1	0	255	34
Totales	256	100	752	100
<u>Censo 2003</u>				
Microfincas	242	28	16	1
Subfamiliares	592	68	661	50
Familiares	27	3	271	20
Multifamiliares	6	1	385	29
Totales	867	100	1333	100
<u>Encuesta 2008</u>				
Microfincas	361	61	199	28
Subfamiliares	231	39	502	72
Familiares	0	0	0	0
Multifamiliares	0	0	0	0
Totales	592	100	701	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III censo nacional agropecuario 1970 y IV censo nacional agropecuario 2003; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Según lo establecido en el diagnóstico, la mayor parte de población posee lo indispensable de tierra para sobrevivir, esto ha sido provocado por el crecimiento poblacional y la falta de desarrollo económico-social en el Municipio. Al comparar los censos anteriores con el año de investigación, se observa que este vital recurso se ha distribuido a más familias, aunque con extensiones de tierra reducidas; pese a las necesidades que la mayoría de personas enfrentan.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Es el índice que se encarga de medir y cuantificar el grado de concentración de la tierra, el cual se expresa por el coeficiente del área que comprende la curva y la línea de equidistribución. El cálculo se realiza a través de la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i+1})}{100}$$

Año 1979

$$CG = \frac{28,280.61 - 23,818.48}{100} = 44.62 \quad \% = 0.4462$$

Año 2003

$$CG = \frac{28,189.49 - 22,270.86}{100} = 59.19 \quad \% = 0.5919$$

Año 2008

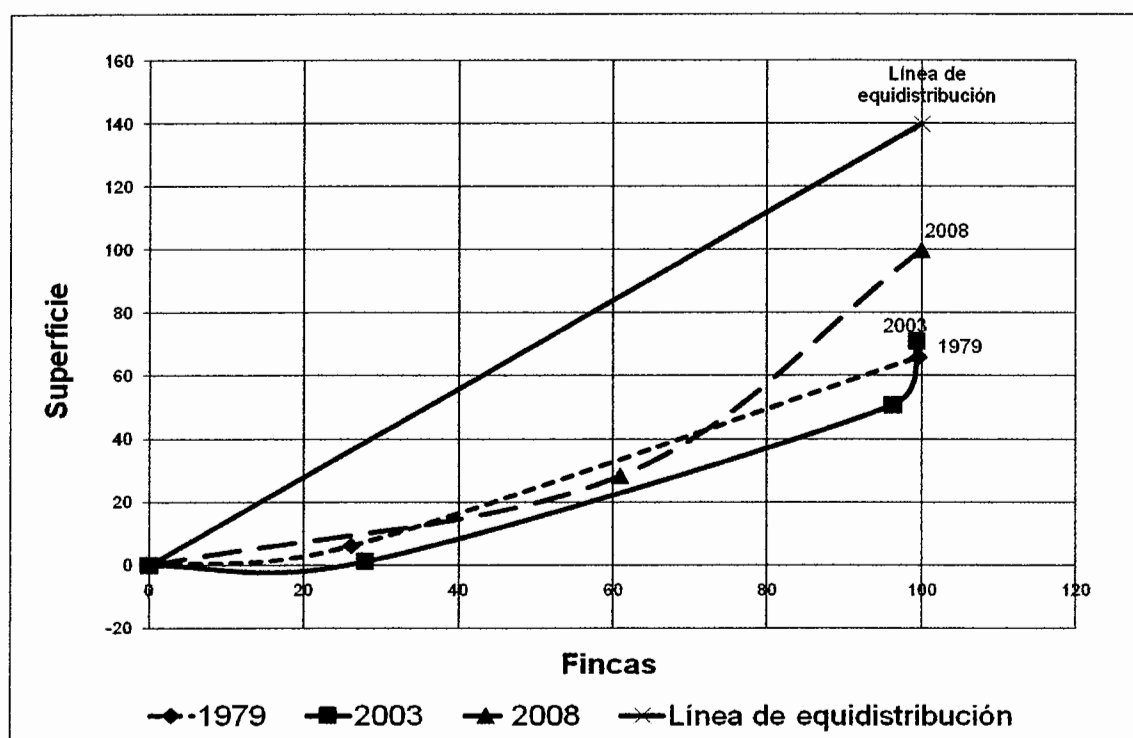
$$CG = \frac{35,447.29 - 32,059.54}{100} = 33.88 \quad \% = 0.3388$$

Según los coeficientes obtenidos de acuerdo con los censos de los años 1979 y 2003, el grado de concentración de la tierra era moderada. En comparación con la investigación para el año 2008, la concentración se centra en una baja moderación.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

La curva de Lorenz distribuye proporcionalmente la variable objeto de estudio y en este caso permite medir la desigualdad de la tierra, en virtud de cómo se encuentra la concentración de este recurso por la población del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos del III censo nacional agropecuario 1970 y IV censo nacional agropecuario 2003; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En comparación con los censos anteriores, se visualiza en la gráfica anterior que la concentración de la tierra ha disminuido en bajo porcentaje en el municipio de Chiché. Actualmente la población es propietaria de sus medios de producción y en este caso de la porción de tierra que posee. En los censos de 1979 y 2003,

los niveles de concentración son moderados respecto al año 2008, que muestra un índice bajo moderado y más cercano a la línea de equidistribución.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los servicios indispensables para la subsistencia de las personas, en este apartado se estudiarán los niveles de cobertura que tienen los siguientes servicios: Salud, educación, energía eléctrica, agua potable, vías de acceso entre otros, tanto en el área urbana, como rural.

1.6.1 Educación

La educación es un factor fundamental para el desarrollo y crecimiento del Municipio, se convierte en el medio más importante para la erradicación de la pobreza, por lo que debe ser considerado prioridad en las estrategias de inversión social. Mediante la ejecución de programas orientados a elevar el nivel educativo de la población, se podrá desarrollar un capital humano capaz de enfrentar los retos de una comunidad que trabaja para mejorar el nivel de vida de todos los habitantes. En la actualidad, se cuenta con un sistema educativo en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado. En el Municipio existen establecimientos educativos tanto públicos como privados.

El nivel pre-primaria, tiene por objeto proporcionar estimulación temprana y así facilitar el desarrollo psicomotriz del niño. El nivel primario proporciona los primeros elementos de la instrucción educacional y la enseñanza media, donde se brinda conocimientos específicos.

1.6.2 Salud

Del año 2002 al 2008, la cobertura de salud aumentó, actualmente este servicio se encuentra cubierto por un Centro de Salud local de tipo B, ubicado en la cabecera municipal.

Existe un puesto de salud localizado en el cantón Laguna Seca II, el cual no cuenta con el equipo ni un edificio óptimo para su habilitación. En cuanto a la extensión de cobertura cuenta con cinco centros de convergencia, localizados en la Aldea Rincón de los Leones, Tululché I, Chupoj I, Tzalamabaj II, y Choyomché I y II, además de seis centros comunitarios, la mayor parte instalados en las viviendas de los guardianes; además, cuenta con los llamados botiquines rurales que son atendidos por promotores de salud rural en las aldeas del Municipio y que fueron creados en el año 2006.

Los servicios que se prestan en los diferentes centros son de primeros auxilios, como los son: Tratamientos de enfermedad común y maternidad. Cuando se trata de casos como cirugías o tratamientos mayores, los pacientes son trasladados a la cabecera departamental de Quiché, donde son atendidos en el Hospital General. Según memoria de labores del Centro de Salud en 2004, para la atención de la maternidad, existían 116 comadronas instruidas, mientras que en los últimos tres años ha disminuido en un 50% y se espera instruir a 23 mujeres.

Conforme la investigación de campo realizada en el centro de salud, las enfermedades que se atendieron durante el año 2002 son las siguientes:

Cuadro 7
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Principales Enfermedades Atendidas por el Centro de Salud
Año: 2002

Enfermedad	2002	2008
Diarrea	22	24
Rinofaringitis aguda (resfrió común), catarro	19	20
Parásitos intestinales	12	13
Anemia de tipo no especificado	10	11
Anemia por deficiencia de hierro	9	9
Amigdalitis aguda no especificada	10	8
Estado de embarazo, embarazo SAI	6	6
Calambres y espasmos	7	5
Gastritis no especificada, enfermedad péptica	5	4
Totales	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Centro de Salud, Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Según la investigación de campo la población se encontró principalmente afectada por problemas de diarrea y rinofaringitis aguda; esto se debe a los diferentes factores dentro de los que se encuentran: Las condiciones insalubres del agua para consumo humano, escasez de sistemas de disposición de excretas, desconocimiento del tratamiento adecuado de la basura y condiciones de pobreza en las viviendas.

1.6.3 Servicio de agua

Con relación a las 37 comunidades del Municipio, 30 de ellas poseen el servicio de agua entubada, apta para consumo, lo que representa el 81% de las comunidades atendida con este servicio, sin embargo existen siete que no se abastecen de éste vital líquido, por lo que utilizan pozos propios, riachuelos y el agua de la lluvia para subsanar esta necesidad.

Dicho servicio es proporcionado con ayuda de la Municipalidad tanto en el área urbana como rural, para lo cual se realiza un cobro mensual por consumo de Q. 3.75; las comunidades que aún carecen de dicho servicio son: Aldea Trinidad, Cantón Chupoj I, Cantón Chupoj III, Cantón San Francisco, El Aguacate, Colonia San Juan y Paraje San Jorge.

De acuerdo con los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y la investigación de campo del año 2008 el servicio cubría 10,845 y 19,259 habitantes respectivamente, lo que representa un aumento del 20% en su cobertura.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica en los centros poblados del Municipio, es distribuido en 32 comunidades, correspondiente al 78% de cobertura de los hogares. No ha aumentado significativamente en los últimos años, existen cuatro comunidades que cuentan con paneles solares para proveerse de energía solar ya que resulta más económico utilizar tipo de equipo.

La empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA- actualmente proporciona el servicio de energía, y brinda a los habitantes alumbrado público, residencial y comercial.

Solo el centro del Municipio dispone de alumbrado público, el resto de centros poblados carecen de este servicio, situación que no ha variado desde el año 2002.

1.6.5 Drenajes

En el municipio de Chiché, se ha mejorado la infraestructura correspondiente a drenajes del año 2008 con respecto al año 2002, ya que en el año 2004 se instaló este servicio en el área urbana; sin embargo, las demás comunidades aún no cuentan con él.

La cobertura que corresponde a este servicio es del 8%, la cual únicamente se encuentra en el área urbana y el restante 92% corresponde al área rural del Municipio.

1.6.6 Tratamiento de aguas servidas

En las áreas sin drenaje, las aguas negras fluyen a flor de tierra, y sin el respectivo tratamiento adecuado, esto ha provocado malos olores y enfermedades a la población a causa de la contaminación, especialmente por las diferentes bacterias lo que ha generado enfermedades gastrointestinales; sin embargo, estos problemas hacen que durante la época lluviosa se incrementen las enfermedades.

La falta de tratamiento del agua es un problema, ya que no se ha recibido toda la atención necesaria por parte de las autoridades, algunos desechos van a desembocar directamente en algunos ríos del Municipio. Al realizar la investigación se determinó que no existe ningún proyecto municipal para solucionar este problema en el área rural, se pudo comprobar que los vecinos se encuentran organizados a través de los Comités Comunitarios de Desarrollo, quienes han presentado diferentes proyectos para su implementación y así mejorar el nivel de vida de sus comunidades.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

Este servicio fue implementado en el año 2007, y es esencial para el ornato y la salud del Municipio. El personal de la Municipalidad realiza la recolección de basura en domicilios, mercados, empresas, comercios, plazas y Centro de Salud, a excepción del material contaminante generado.

La recolección se efectúa los días lunes, jueves y viernes en el casco urbano del Municipio. Se recolectan cada ocho días los desechos sólidos de origen domiciliario, públicos, empresas y Centro de Salud; sin embargo, los desechos sólidos del mercado municipal y parques, se recolectan diariamente de lunes a domingo.

Los vecinos hacen un pago mensual mediante un recibo legal contable, la tarifa domiciliar es de Q. 7.00 y de comercios Q 10.00 por la prestación del servicio, el cual incluye: Cuatro bolsas plásticas al mes para poder colocar la basura, y así facilitar la recolección y el traslado de los desechos, hacia un relleno ubicado en el cantón Carrizal a 3 kilómetros del Municipio.

1.6.8 Tratamientos de desechos sólidos

Respecto al manejo de la basura en el área rural, se pudo observar que el 30% de comunidades entierran la basura en sus respectivos terrenos, el otro 30% la procesan para abonos orgánicos, también se detectó que un 38% tira la basura en cualquier lugar, lo que viene a afectar la conservación del suelo y del medio ambiente. Solamente 2% practica la clasificación de basura como: El plástico y el aluminio con el fin de obtener un beneficio económico.

1.6.9 Letrinización

En años anteriores en el Municipio no existía este servicio, por lo que los habitantes hacían sus necesidades fisiológicas en lugares libres donde contaminaban el medio ambiente.

En relación con el servicio sanitario o letrización en el año 2008, de los hogares encuestados correspondientes al área urbana, el 100% posee el servicio sanitario de porcelana lavable o drenaje, en el área rural el 52% cuenta con el servicio de letrina y el restante 48% utiliza otros medios inadecuados para cubrir sus necesidades, esto evidencia que los hogares rurales depositan las heces en lugares abiertos, lo cual ocasiona contaminación ambiental y enfermedades por el exceso de bacterias y mal olor.

1.6.10 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio que también lo utilizan las comunidades cercanas, no existe una distribución adecuada ni certificada de los lotes, no cuenta con muro perimetral solo fachada, tampoco cuenta con abastecimiento de agua. Esta circunstancia no ha variado en los últimos años. Se cobra Q100.00 por metro cuadrado del terreno, Q10.00 por nicho y Q10.00 por título de propiedad.

1.6.11 Biblioteca

Fue fundada el 3 de junio de 2005, se encuentra ubicada en la parte lateral del parque central del municipio de Chiché, el origen de los libros existentes fue por donación de diversas instituciones, de personas particulares, y la Municipalidad ha contribuido en la compra de los mismos.

A diario acuden estudiantes y personas de diversas edades y estratos sociales a realizar consultas de diferentes tipos de bibliografía que se encuentran en la

misma. Cuenta con una persona encargada de la atención al público en horario de 8:30 a 12:00 horas y de 14:30 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Tanto en el servicio que le presta al público que asiste a la misma como el horario de atención, no han cambiado desde su creación; sin embargo, según la encuesta realizada se implementó la instalación del servicio de internet, la misma cuenta con tres computadoras, las cuales tienen acceso a este servicio y el número de libros aumentó por las donaciones que ha recibido y las compras que se han efectuado.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está constituida por todos los servicios que debe tener todo centro poblado para su desarrollo productivo y económico, entre los que podemos mencionar: Mercados, vías de acceso, transporte, puentes, centros de acopio, telecomunicaciones, rastros, energía comercial e industrial.

Tabla 3
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Infraestructura Productiva
Año: 2008

Descripción	Área urbana	Área rural
Centros de acopio	Los centros de acopio son temporales, ya que se reúne la producción del Municipio en el casco urbano y luego se comercializa a otros lugares.	No existen centros, ya que la producción se almacena en las casas.

Continúa en la página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Área urbana	Área rural
Mercados	Se cuenta con un mercado formal, en donde los días miércoles y sábados se incrementa el comercio, por el movimiento de las comunidades del área rural.	En las comunidades del área rural no cuentan con mercado propio, la comercialización se realiza en el casco urbano.
Vías de acceso	El acceso principal al casco urbano se encuentra debidamente asfaltada y las calles están adoquinadas.	El acceso a las comunidades se encuentran balastradas, a excepción de las comunidades de Choaxan I y Choaxan II, las cuales se encuentran asfaltadas por ser ruta al municipio de Chinique.
Puentes	En el acceso al municipio y casco urbano se encuentra construido un puente como acceso al municipio, asimismo existe un puente que da el acceso a la comunidad de Caja de Agua sector dos.	Se encuentran construido varios puentes como vías de acceso a las diferentes comunidades, especialmente a las comunidades de Rincón de los Leones, Capuchinas y Trinidad. Asimismo existen varios puentes en las veredas o caminos que son de madera.

Continúa en la página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Área urbana	Área rural
Energía eléctrica comercial e industrial	El servicio es prestado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente (DEOCSA), el cual es utilizado únicamente por el sector comercial, por no existir industrias en el casco urbano.	En las comunidades se cuenta únicamente con servicio de 110 voltios, el cual no es suficiente para instalaciones comerciales o industriales.
Telecomunicaciones	En el casco urbano se cuenta con servicio de telefonía pública, telefonía celular, así como servicio de correos.	En las comunidades del área rural cuentan con servicio de teléfono comunitario, asimismo tiene servicio de telefonía celular que es el que predomina.
Transporte	El transporte al casco urbano es por medio del servicio extraurbano que viene desde la ciudad capital, y desde la cabecera de Santa Cruz del Quiché existe el servicio de microbuses.	El transporte tanto de personas como de carga se hace por medio de pick-ups, a excepción de los días miércoles y sábados, en donde hay servicio de bus por ser días de mercado en el casco urbano.
Silos	Se encuentra únicamente una instalación, la cual no se encuentra funcionando.	No se cuenta con instalaciones formales, las cosechas se guardan en los cuartos de las casas particulares.

Continúa en la página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Área urbana	Área rural
Rastros	Existe un rastro municipal, donde se destasa ganado bovino y porcino para la venta en el mercado local. Asimismo también destasan en casas particulares ganado porcino para la venta local.	No se cuenta con rastros en las comunidades del área rural.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Como organización social y productiva se entiende que son todos aquellos grupos de personas que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de vida de sus comunidades, su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario, las cuales se detallan a continuación.

1.8.1 Comité de padres de familia

Se pudo constatar que el desarrollo de este tipo de comités, prevalece en las escuelas de las diferentes comunidades del Municipio las cuales están distribuidas de la siguiente manera: nivel preprimaria 32, primario 43 y dos en básicos.

1.8.2 Iglesia

De acuerdo a la investigación de campo se observaron tres iglesias católicas, la Parroquia y la iglesia del Calvario ubicadas en la Cabecera Municipal y la de San Francisco en Tululché IV, estas eran atendidas por un solo Sacerdote y feligreses de las comunidades aledañas.

Así mismo, se observó variedad de iglesias Evangélicas tanto en el área urbana como rural, entre las que se destaca la iglesia y colegio Adonai.

1.8.3 Comité de vigilancia

Según información obtenida en la investigación de campo se determinó que en el año 2004 y 2008 se contaba con cinco y 23 comités inscritos respectivamente, lo que representa un aumento del 72%; debido al alza del índice de violencia a nivel de Municipio.

Dichos comités están integrados por habitantes del Municipio tanto del área urbana y rural, quienes se reúnen constantemente para implementar medidas preventivas en búsqueda de la seguridad en las comunidades.

1.8.4 Comité de pro-mejoramiento

Según información recabada en la investigación de campo se pudo constatar que para el año 2004 existían 16 comités de Pro-Mejoramiento y en el año 2008 se inscribieron siete comités más para un total de 23.

Estos comités fueron creados con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de las comunidades especialmente en el área rural con el apoyo de la Municipalidad.

1.8.5 Comité de mantenimiento de agua potable

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que en el año 2004 estaban registrados cuatro comités y en relación al año 2008 se incrementaron a seis comités de mantenimiento.

Son los encargados de gestionar los trámites para la introducción de agua potable para sus comunidades.

1.8.6 Comité de desarrollo local

Según la investigación de campo realizada para el año 2008 en relación al año 2004 las comunidades que no cuentan con un COCODE son La Rinconada y Trinidad, situación que se mantiene pese a las conversaciones que se han tenido con la Oficina Municipal de Planificación, y a las ventajas que conlleva el formar un Comité Comunitario de Desarrollo.

Estos comités son creados cuando en la comunidad no hay COCODES.

1.8.7 COCODES de primer nivel

Según investigación de campo realizada se determinó que en el municipio de Chiché para el año 2004 oficialmente se encontraban inscritos 21 Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel y en relación al año 2008 se incremento a 32.

Son los encargados de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad.

1.8.8 COCODES de segundo nivel

Según investigación de campo realizada, se pudo establecer que en el año 2004 fueron inscritos cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel en las comunidades de Choyomché I, Choyomché II, Campo Alegre y Parcelas, mismos que se mantienen para el año 2008.

Esta clase de organización es formada con la finalidad de descentralizar las actividades que se desarrollen, debido a que legalmente no pueden existir más de 20 COCODES de primer nivel.

1.8.9 COMUDE

Según la investigación de campo realizada se pudo establecer que la situación del Consejo Municipal de Desarrollo para el año 2004 en relación al año 2008 se mantiene invariable debido a que solo existe uno en la Cabecera Municipal de Chiché, cuya función primordial es de servir de enlace entre la Municipalidad y los COCODES.

Tabla 4
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Organización Productiva
Año: 2008

Nombre	Ubicación por centros poblados
Asociación Integral Maya U'tz UpetiK, ASOIMA.	Cantón Laguna Seca I, II, Municipio de Chiché.
Asociación de Desarrollo Campesino Maya Tululché.	Municipio de Chiché.
Asociación Maya Campesina Nueva Tierra.	Municipio de Chiché.
Asociación de Desarrollo Integral Campesina de Chiché, ADICH.	Municipio de Chiché.
Asociación de Desarrollo Integral los Leones.	Aldea Rincón de los Leones.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que las cinco asociaciones están inscritas en el Registro Civil de la Municipalidad de Chiché, según el Código Municipal Artículos 18 y 19 de la Organización y Autorización

de Vecinos, las cuales son entidades sin fines de lucro, encargadas de velar por el bienestar y desarrollo de la población del Municipio.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son todas las instituciones u organismos gubernamentales y no gubernamentales, municipales, privadas, religiosas, que tienen por fin apoyar en la realización de actividades productivas tanto sociales y económicas para lograr el desarrollo del Municipio. Se mencionan las siguientes:

Tabla 5
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Entidades de Apoyo
Año: 2008

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	Fecha de funcionamiento
Juzgado de Paz	Público	Juzgar y promover la ejecución de lo que estipula la ley, interviene en casos judiciales que se presentan dentro del Municipio.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Diciembre 2000
Policía Nacional Civil	Público	Dar seguridad y proteger los intereses de la ciudadanía, se proyecta contra la delincuencia y orienta a la población sobre problemas particulares.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Enero 2001
Centro de Salud	Público	Proporciona asistencia en medicina preventiva y curativa, realiza campañas de vacunación, así como programas de saneamiento.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Mayo 1990
Coordinación Técnica Administrativa	Público	Coordina el trabajo de las diferentes escuelas, es el enlace entre los directores de escuelas y el director departamental.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Marzo 2002

...Viene de la página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	Fecha de funcionamiento
Comité Nacional de Alfabetización	Público	Define y aprueba políticas y estrategias para el proceso de alfabetización, así como promueve programas a través de entidades de desarrollo local.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Julio 2000
Tribunal Supremo Electoral	Público	Organizar el proceso electoral, actualiza el padrón, así como el registro de ciudadanos.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Mayo 1985
Registro Nacional de Personas	Público	Lleva los registros civiles, (inscripciones de nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, cedulas de vecindad).	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Enero 2008
Organización de Mujeres Chichelenses - AJPU	Municipal	Asesora a la población femenina en actividades laborales, religiosas, sociales, culturales, etc.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Septiembre 2006
Biblioteca Municipal	Municipal	Brinda asistencia escolar a la población estudiantil.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Junio 2005

Continúa en la página siguiente...

Vienen de la página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	Fecha de funcionamiento
Seguridad Ciudadana	Municipal	Organiza sectores de la población en materia de seguridad.	Cabecera municipal.	Junio 2006
Policía Municipal	Municipal	Da seguridad a la población contra la delincuencia.	Cabecera municipal.	Enero 2006
Cuerpo de Bomberos Municipales	Municipal	Auxilia a la población cuando surge algún desastre o accidente.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Marzo 2002
Promudel	Municipal	Apoya en programas de desarrollo local.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Enero 2008
Sosep	Municipal	Apoya en programas de desarrollo local.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	Enero 2008
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Privado	Brinda servicios bancarios a la población en general (depósitos, retiros, préstamos, cambio de remesas, etc.)	Cabecera municipal.	Agosto 1998

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	Fecha de funcionamiento
El Correo	Privado	Presta servicios a la comunidad en materia de correspondencia tanto nacional como internacional.	Cabecera municipal.	Junio 2004
Fundación Guillermo Toriello	No Gubernamental	Brinda diversos programas de apoyo a la población.	Cabecera municipal.	Abril 2006
Fundeí	No Gubernamental	Brinda diversos programas de apoyo a la población.	Cabecera municipal.	Abril 2006
Iglesia Católica	Religioso	Apoya a la comunidad en actividades de índole religioso.	Cabecera municipal.	Enero 1949
Iglesia Evangélica Adonai	Religioso	Apoya a la comunidad en actividades de índole religioso.	Cabecera municipal.	Julio 1995
Otras: Care, Médicos descalzos, Usaid, Akebi, Digepsa	No Gubernamental	Apoyo en la comunidad, realizan programas para mejorar el desarrollo económico social del Municipio.	Cabecera municipal, aldeas caseríos y parajes.	1995, 2000, 1999, 1997, 1998

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende las necesidades que según trabajo de campo fueron detectadas en el Municipio, las cuales requieren de atención inmediata para mejorar las condiciones de la población, mediante la realización de obras de infraestructura social que permitan elevar el nivel de vida de los habitantes y facilitar los procesos de producción y comercialización. Entre las necesidades de inversión social y productiva del Municipio se pueden mencionar las siguientes:

Tabla 6
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2008

Centro poblado	Necesidades sentidas
Choaxán I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de galera comunal y cocina escolar que beneficiará a 469 habitantes.
Cucabaj	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, circulación de escuela, apertura de camino vecinal y letrización, lo cual beneficiará a 475 habitantes.
Las Flores	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de escuela, repello de paredes en salón comunal y letrización, lo que beneficiará a 416 habitantes.
Chupoj II	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, mantenimiento de carreteras, apertura de camino de cuatro kilómetros, lo cual beneficiará a 936 habitantes.
Campo Alegre	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de agua potable y balastrado de dos kilómetros de camino vecinal para el beneficio de 346 habitantes.

Continúa en página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro poblado	Necesidades sentidas
Tzalamabaj I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de salón social, circulación de escuela, patio escolar y mantenimiento de carretera nueva, que beneficiará a 764 habitantes.
Choyomché I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, reconstrucción de escuela: Dos aulas y dirección, ampliación de agua potable y construcción de salón social que beneficiará a 847 habitantes.
Carrizal	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de edificio escolar y construcción de cocina escolar, mantenimiento y apertura de camino para unir los tramos de Chiché a Tululché II y de Chiché a Choyomché I.
Trinidad	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, apertura y balastrado de medio kilómetro de camino, introducción de energía eléctrica, agua potable y letrización, que beneficiará a 397 habitantes.
Parcelas	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de agua potable y balastrado de camino vecinal de dos kilómetros, lo cual beneficiará a 339 habitantes.
Membrillal II	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de escuela, construcción de cancha polideportiva y centro de convergencia, lo cual beneficiará a 687 habitantes.

Continúa en la página siguiente...

...Vienen de la página anterior

Centro poblado	Necesidades sentidas
San Francisco	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, compra de terreno comunitario, construcción de sistema de agua domiciliar y construcción de letrinas mejoradas de pozo ventilado con beneficio para 816 habitantes.
Choyomché II	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, mejoramiento de camino rural y ampliación de edificio escolar, para beneficio de 825 habitantes.
Capuchinas	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de sistema de agua domiciliar, puente peatonal y reconstrucción de salón social con beneficio para 758 habitantes.
Rincón de los Leones Sector I y II.	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, apertura de dos kilómetros de camino vecinal segundo sector, construcción de un salón social y edificio escolar lo cual beneficiará a 247 habitantes.
Tululché III	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de camino y balastrado de tres kilómetros de Tululché III a Tululché IV, mantenimiento de carretera central Choyomché I a Tululché III, y circulación de terreno comunal.
Tululché II	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, balastrado de camino vecinal sector los Suar, construcción de sistemas de agua domiciliar y ampliación de balastrado de camino vecinal sector central a Tululché III.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Centro poblado	Necesidades sentidas
Tululché IV	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de camino balastrado y construcción de transversales 25 kms Tululché IV al Temal, construcción de sistemas de agua domiciliar, construcción de cocina comunal.
Cantón Los Tzoc	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de salón social, apertura de camino rural Sector II y construcción de letrinas mejoradas de pozo ventilado con beneficio para 570 habitantes.
Chupoj I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de cajas de captación de nacimientos de agua, puente peatonal y ampliación de energía eléctrica con beneficio para 340 habitantes.
Tululché I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, balastrado de camino rural de dos kilómetros Sector II, ampliación de edificio escolar construcción de tres aulas y apertura de brecha sector III de tres kilómetros para beneficio de 1386 habitantes.
Los Toles	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de puente vehicular, edificio escolar y letrinas mejoradas de pozo ventilado, para beneficio de 436 habitantes.
Choaxán II.	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de sistemas de agua domiciliar y letrinización, construcción de puente vehicular sobre el río Camacutz, construcción de salón social para beneficio de 828 habitantes.

Continúa en la página siguiente...

... Vienen de la página anterior

Centro Poblado	Necesidades sentidas
Membrillal I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, circulación de escuela, ampliación de agua domiciliar y mantenimiento de camino rural para beneficio de 466 habitantes.
Cerritos I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de cocina escolar, circulación de escuela y construcción de salón social, para beneficio de 688 habitantes.
Cerritos II	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, reparación de la línea de conducción de agua potable con tubería HG, construcción de cocina escolar, para beneficio de 743 habitantes.
La Rinconada	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, mantenimiento de camino rural y construcción de cancha polideportiva para beneficio de 490 habitantes.
Caja de Agua	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, mantenimiento de camino rural, mejoramiento de puente vehicular e introducción de sistema de agua domiciliar para beneficio de 521 habitantes.
Cruz de Caminos	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, circulación de edificio escolar, construcción de un puente vehicular y ampliación de balastrado de camino rural para beneficio de 389 habitantes.

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Centro poblado	Necesidades sentidas
Laguna Seca I	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, ampliación de edificio escolar, construcción de tres aulas, elaboración de terraplén de 12 cuerdas de terreno y ampliación de sistema de agua domiciliar para beneficio de 997 habitantes.
Laguna Seca II	Sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, mejoramiento de camino rural Lomas Verdes, balastrado y transversales, mejoramiento de camino rural balastrado y transversales de la Cuchilla a Chocaja y Los Guarcas y habilitación del puesto de salud, para beneficio de 1624 habitantes.
Chupoj III	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción cocina comunal, salón social y ampliación de escuela 2 aulas con beneficio para 779 habitantes.
Tzalamabaj II	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, construcción de cancha polideportiva, salón social y pavimentación de patio del edificio escolar, con beneficio para 904 habitantes.
San Juan	Puesto de salud, sistemas de riego, capacitación y asistencia técnica, introducción de energía eléctrica, construcción de cocina comunal con beneficio para 182 habitantes.
Chiché	Hospital público, finalización de la construcción del rastro municipal, ampliación de cementerio y adoquinado del periférico con beneficio para 3,219 habitantes, planta de tratamiento de aguas servidas.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2008

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Las actividades comerciales que realiza la población se concentran en el casco urbano, donde participan comerciantes propios del lugar y otros que provienen de municipios y departamentos aledaños, principalmente los días miércoles, viernes y sábado; el comercio imperante conlleva las dos vías del flujo comercial con productos que ingresan al Municipio y productos que egresan del mismo. Gracias al desarrollo de esta actividad, la población cuenta con el acceso a una diversidad de productos básicos con las que satisfacen sus necesidades. El comercio es de suma importancia dentro de las actividades económicas y productivas, genera ingresos por la venta de los productos dentro y fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo.

1.11.1 Productos importados

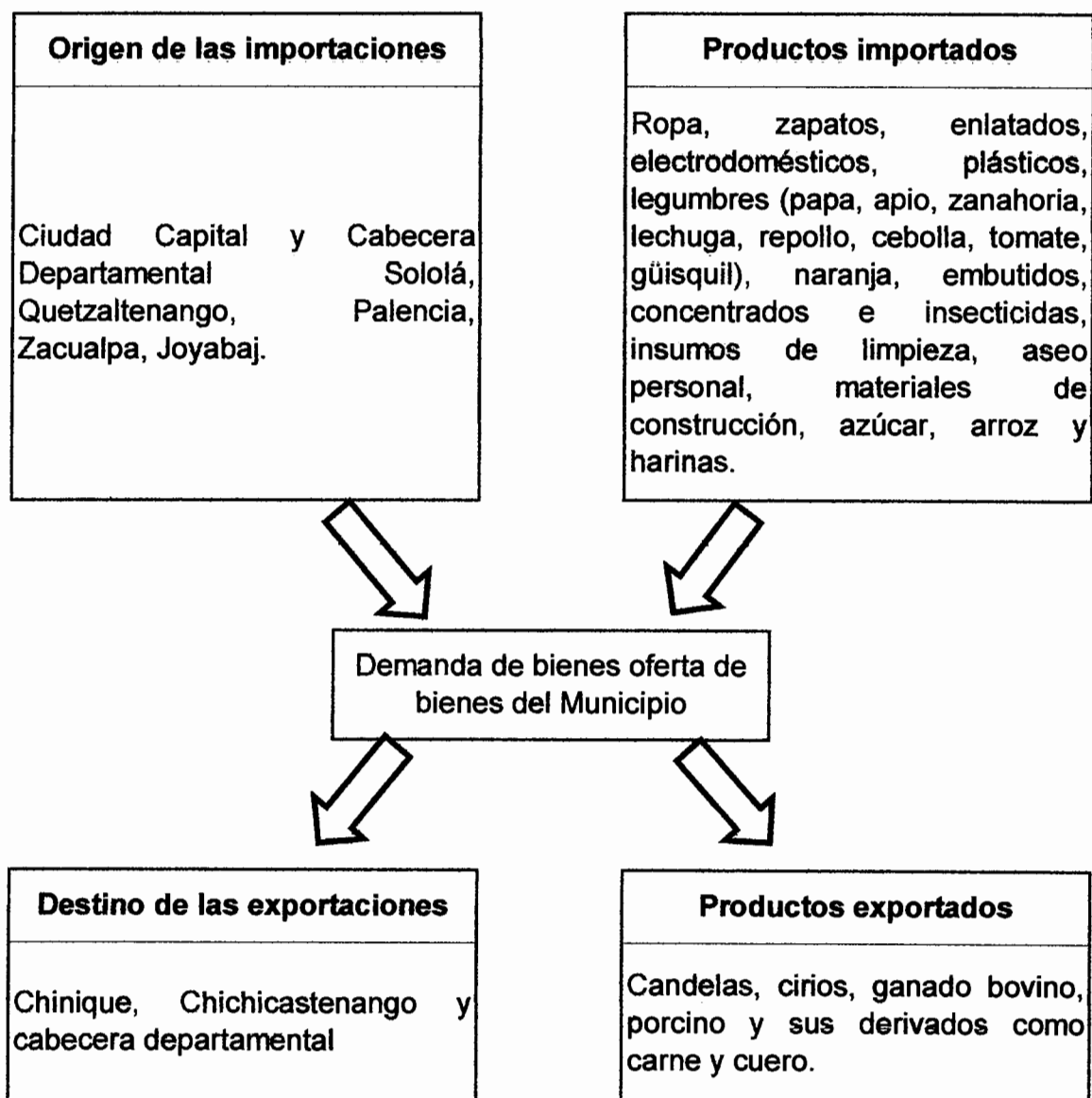
Entre los productos que ingresan al Municipio se pueden mencionar, ropa, zapatos, productos enlatados, electrodomésticos, embutidos, concentrados e insecticidas, insumos de limpieza, aseo personal y materiales de construcción que provienen de la ciudad capital; legumbres como papa, apio, zanahoria, lechuga, repollo, cebolla, coliflor, provenientes de Sololá; güisquil de Palencia, tomate y naranja de Zacualpa, y jocote de Joyabaj, plásticos, azúcar, arroz, harinas, provenientes de Quetzaltenango y lazos e insumos derivados de dicho material que ingresan de San Marcos. La cabecera departamental, es el principal centro de acopio y distribución hacia los diversos municipios.

1.11.2 Productos para exportación

El Municipio ofrece productos para la exportación entre los que se mencionan, cerería (candelas, cirios) cuyo principal destino son los municipios de Chinique, Chichicastenango y la cabecera departamental; ganado bovino, porcino y sus derivados como carne y cuero, son enviados hacia la cabecera departamental.

El esquema de flujo comercial existente se presenta a continuación:

Gráfica 2
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Flujo Comercial
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

1.11.3 Flujo financiero

Se conoce como remesas familiares a todo aquel ingreso enviado por emigrantes a los hogares que se encuentran en los países de origen, para su subsistencia y desarrollo.

Las remesas familiares contribuyen al sustento y mejoramiento en la calidad de vida de los hogares de Chiché, los ingresos familiares de la población del Municipio provienen de las siguientes fuentes; el 75% del trabajo realizado en las principales actividades productivas, 16% de actividades varias (comercio y servicios) y el 9% de remesas familiares, esta última está representada por 53 hogares según encuesta realizada.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Éste surge con la necesidad de resolver problemas de toda índole, en aspectos relacionados con la adaptación de la entidad, en un entorno cambiante y una forma de encontrar solución a los problemas de organización y funcionamiento.

1.12.1 Diagnóstico administrativo

A continuación, se presenta el diagnóstico administrativo de la municipalidad de Chiché, en donde se analizó la situación actual, con el objetivo de detectar deficiencias administrativas y así proveer de una propuesta de solución adecuada. Para realizar éste diagnóstico se utilizó el instrumento de encuesta, y se aplicó el diagnóstico de Planificación, Organización, Integración, Dirección y Control (POIDC).

1.12.2 Diagnóstico financiero municipal

El estudio se concentró en la evaluación de la situación financiera municipal, en la que se establece que los mecanismos utilizados para la formulación, ejecución y liquidación del presupuesto como instrumento fundamental del área

financiera municipal, no se ha elaborado adecuadamente por parte del Concejo Municipal y personal administrativo responsable de la formulación presupuestaria, en virtud que se observa durante el periodo objeto de estudio ampliaciones y modificaciones al presupuesto en el área de ingresos de la siguiente manera: En el año 2006 39%; en el año 2007 54% y finalmente durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre 2008 82%. De igual forma el presupuesto de egresos tuvo las siguientes variaciones: En el año 2006 modificación del 40%; año 2007 34% y para el período enero-septiembre del año 2008 una ampliación del 82%.

1.12.3 Fuentes de financiamiento

Con respecto a las fuentes de financiamiento de la Municipalidad, se ha logrado observar que el financiamiento es proveniente de ingresos corrientes (tributarios y no tributarios), como impuestos indirectos, licencias de construcción, construcciones por mejoras, arrendamientos, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad, transferencias corrientes del gobierno central. Así mismo vale la pena mencionar que la Municipalidad en el período objeto de estudio, no ha contraído préstamos ni donaciones.

1.13 ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

Cuenta con diversas actividades productivas, la más importante es la actividad artesanal, seguida por la actividad agrícola y por último de servicios, las cuales se determinaron de acuerdo con la investigación realizada y con datos obtenidos según encuesta, por lo que se presenta un cuadro que detalla la generación de empleo y el valor de la producción de cada una de ellas:

Cuadro 8
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2008

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción	%
Agrícola	852	61	3,001,115	37
Pecuario	202	15	277,213	3
Artesanal	25	2	4,930,800	60
Servicios	185	13		
Comercio	127	9		
Total	1,391	100	8,209,128	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

1.13.1 Producción agrícola

Se estableció en el estudio realizado que en las 36 comunidades del Municipio, la actividad principal es la agricultura, dentro de los cultivos más importantes están el maíz, frijol, papa y jocote. La mayoría de los habitantes tienen una pequeña finca y cultivan los granos básicos para consumo familiar y a la vez obtienen excedentes que los comercializan en el mercado local. En dicha actividad no se obtiene margen de utilidad, únicamente recuperan los costos de producción.

El cultivo de los granos básicos, específicamente maíz y frijol se realizan sin asistencia técnica, no existe una rotación de productos, esto trae como consecuencia el deterioro y mal manejo de los suelos, el empobrecimiento a la comunidad; no obstante el cultivo del maíz en pendientes fuertes una vez talado el bosque es objeto de una severa erosión.

El maíz y frijol se cultiva ampliamente, siguen el patrón de los grupos de ascendencia maya. Se siembra a finales de abril y en el transcurso de mayo, se

cosecha en diciembre.

1.13.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria se realiza mediante la crianza y engorde de animales domésticos, entre la población del Municipio es común observar la tenencia de: Vacas, cerdos, ovejas y aves de corral. La mayor parte de esta actividad es destinada al autoconsumo y en menor escala para la venta.

Es importante mencionar que la principal actividad pecuaria en el Municipio es la crianza y engorde de ganado bovino, su alimentación es pasto natural y cultivado, en época de verano se utilizan otros complementos alimenticios. Se utiliza nivel tecnológico tradicional. La actividad de producción de leche no tiene importancia significativa dentro de la economía y se destina únicamente para consumo familiar.

Es necesario mencionar que los días viernes es la feria de ganado en el Municipio, para la venta de ganado mayor y los sábados venta de ganado menor.

1.13.3 Producción artesanal

Oficio que se ejerce en forma manual en la cual predomina el uso de herramientas básicas que permiten moldear y transformar materia prima, que se convierten de utilidad para los hogares y comercios.

En la actividad artesanal se desarrollan las labores de panadería, zapatería y herrería. Constituyen unidades generadoras de empleo en un grado mínimo, utilizan mano de obra calificada y no calificada.

La producción artesanal del Municipio consiste básicamente en pan dulce, estructuras metálicas y zapatos.

1.13.4 Comercio y servicios

El sector de servicios está formado por el comercio y servicios privados, su finalidad es cubrir las necesidades que la población requiere a través de un intercambio monetario.

Entre los servicios que se prestan en el Municipio se encuentran: Banco, hoteles, hospedajes, centro de salud categoría B, transporte urbano, teléfonos públicos, un médico y un dentista.

1.13.5 Agroindustria e industria

De acuerdo con el trabajo de campo no se encontró ningún tipo de agroindustria e industria en el municipio de Chiché debido a que es necesario una estructura organizacional compleja, capacitación de alto nivel y una mayor inversión de capital.

El nivel de estudio promedio en el Municipio es primario, lo que dificulta tener una organización adecuada. El ingreso de la mayoría de la población oscila entre Q. 500.00 a Q. 1,000.00, lo que no permite hacer mayores inversiones.

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

“En la actualidad se está desplegando una nueva concepción o enfoque de tratar los desastres, esta considera el desarrollo de lineamientos que minimicen el impacto de los mismos, estableciendo un vínculo entre la mitigación del riesgo y el desarrollo sostenible.

En tal sentido el esfuerzo que se debe hacer está orientado a dar propuestas de solución integrales de desarrollo, desde las necesidades básicas de la población hasta lograr el desarrollo de planes integrales de carácter gubernamental a largo plazo”¹⁰

2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Un desastre se origina por fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos, es fundamental entender los desastres como eventos de carácter social y por ende, se hace necesario identificar los riesgos a que está expuesta la población del Municipio.

El riesgo se define como la probabilidad de que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

2.2 CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Los riesgos por su naturaleza encontrados en el municipio de Chiché, departamento de Quiché, se detallan a continuación:

¹⁰ José Joaquín Mijicanos Arce APUNTES SOBRE EL TEMA DE RIESGO Material de Apoyo a la Docencia, EPS 2-2008. Pág. 2.

2.2.1 Riesgos naturales

“Los riesgos naturales tienen su origen en la dinámica propia de la corteza terrestre, de la atmósfera y de la biota (ejemplos: terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, tsunamis, lluvias torrenciales, epidemias).”¹¹

¹¹Biblioteca Virtual de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd61/siga-aplicacion/cap2.pdf> Página 15.

Tabla 7
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Matriz de Identificación de Riesgos Naturales
Año: 2008

COMUNIDAD	AMENAZA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	NATURAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Sismos o terremotos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Guatemala en general, por su topografía y clima está expuesta a riesgos de origen natural y el municipio de Chiché no es la excepción. De acuerdo con el estudio realizado se encontró que todas las comunidades son susceptibles a sismos o terremotos y vientos fuertes; debido a que se ubica en el altiplano sus temperaturas tienden a ser bajas, sobre todo en ciertas épocas del año lo cual constituye un riesgo ya que el 81% de las comunidades son afectadas por las heladas.

El análisis muestra que otro factor importante al que se ven expuestas las comunidades, es a temporales de lluvia y deslizamientos con un 84% y 72% respectivamente, asimismo refleja que un 53% de las unidades analizadas resienten erosión del suelo, el 50% tormentas y el 50% incendios forestales.

Los factores a los que en menor escala se exponen las comunidades son desbordes e inundaciones, tormentas severas, hundimientos o grietas y granizo en un 36%, 36%, 25% y 14% respectivamente.

No obstante, que los aspectos estudiados se han dado con poca frecuencia, nunca dejan de ser un riesgo de origen natural al que se expone el Municipio normalmente.

2.2.2 Riesgos socio-naturales

Los riesgos socio-naturales se expresan a través de fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana (ejemplos: inundaciones por degradación de riberas, incremento de la escorrentía por urbanización, déficit de agua potable debido a la contaminación de acuíferos).¹²

¹²Loc. Cit.

Tabla 8
Municipio de Chiché, Departamento de Quiché
Matriz de Identificación de Riesgos Socio-Naturales
Año: 2008

COMUNIDAD	AMENAZA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	SOCIO-NATURAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Sequías	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El estudio refleja que dentro de los factores socio naturales los que afectan el 64% de las comunidades son las construcciones en zonas inestables, ya que derivado de la pobreza que existe y el tipo de terrenos y su topografía, muchas viviendas son construidas en zonas no aptas, tal es el caso de Tzalamabaj I y II que presentan accesos muy reducidos a orillas de barrancos. El segundo factor relevante encontrado es el riesgo a enfermedades contagiosas y que en muchas ocasiones son producidas por falta de higiene.

Los incendios forestales ocupan el tercer lugar con un riesgo en el 53% de las comunidades, algunas son más susceptibles según la zona boscosa que posean, las más afectadas históricamente son Choaxán II, Cruz de Caminos, Cucabaj, Laguna Seca II y Membrillal II.

Existe el riesgo de erosión del suelo en el 50% de las comunidades, ya que la mayoría de las mismas poseen suelos arcillosos, seguidos de arenosos y pedregosos.

El 36% del municipio de Chiché posee riesgos de desbordes e inundaciones, principalmente porque es bañado por el río Motagua y 70 ríos efímeros e intermitentes; históricamente no se han reflejado inundaciones ya que las viviendas se encuentran en colinas o partes altas, sin embargo, el riesgo a una inundación prevalece.

Otros factores que afectan a las comunidades en menor escala son los deslizamientos en un 33% de las mismas, sequías en un 31% y un uso inadecuado del suelo en un 17%.

2.2.3 Riesgos antrópicos

“Los riesgos antrópicos son atribuibles a la acción humana directa sobre elementos de la naturaleza y/o de la sociedad (ejemplos: vertimiento de residuos sólidos o efluentes, que provoca contaminación del agua; liberación de partículas contaminantes al aire, que ocasiona enfermedades respiratorias; muertes por la guerra).”¹³

¹³Loc.Cit.

Con base en el estudio realizado se encontró que hay riesgo de deserción escolar en el 100% del Municipio, esto es originado principalmente porque dentro del mismo no se cuenta con establecimientos que ofrezcan estudios a nivel básico y diversificado, lo cual provoca que al concluir el nivel primario se dediquen a otras actividades, tales como ayudar a sus padres en las tareas domésticas o a la agricultura.

A la mayoría de la juventud adolescente ya no les interesa las actividades agrícolas, que son la principal fuente de trabajo del Municipio, por lo que buscan emigrar a la ciudad de Guatemala o laborar en otras actividades, esto coadyuva en la pérdida de cultura de la región.

Existe la probabilidad de contaminación del agua en el 67% de las comunidades, principalmente porque los habitantes lavan su ropa y arrojan desechos a los ríos efímeros, asimismo la exposición de aguas servidas ya que únicamente en el casco urbano se cuenta con drenajes, el resto de las comunidades carece de los mismos.

El mismo porcentaje se aplica a la deforestación o tala de árboles, para lo cual aunque la municipalidad la regula, no hay un estricto control. Históricamente hay denuncias por tala de árboles en Cerritos I, Choyomché I y II, Membrillal II entre otros. A la vez, se encontró que el 50% del Municipio es susceptible a incendios forestales, según el estudio se encontró que las comunidades de Choaxán II, Cruz de Caminos, Cucabaj, Laguna Seca II, son las principalmente afectadas.

Existe riesgo en la exposición a plaguicidas, ya que no se toman las medidas del caso, para evitar que estos dañen los cultivos, la salud de las personas, de los animales o el ambiente. Asimismo es producido por rozas o quemas agrícolas la cual afecta al 14% de Chiché. Los conflictos o delincuencia afectan el 8% de la

población, los desplazados y refugiados se reflejan históricamente en las comunidades de Laguna Seca I y San Francisco. Se encontró un riesgo del 3% en tráfico vehicular en el casco urbano, lo cual significa que puede incrementarse en esa relación ya que este territorio es atravesado por la carretera que conduce a Chinique, Joyabaj y otros municipios del departamento de Quiché.

2.3 HISTORIAL DE LOS DESASTRES

El estudio efectuado reflejo historial de desastres, los de mayor relevancia son el terremoto en el año 1976 y el conflicto armado interno en la década de los años ochentas.

2.3.1 Área urbana

En el año de 1976 la zona urbana fue afectada por el terremoto, que provocó daños en estructuras habitacionales sin pérdida de vidas. El conflicto armado entre los años de 1980 y 1982, generó destrucción, abandono de hogares, muertes y desaparecidos.

2.3.2 Área rural

El terremoto de 1976, provocó daños únicamente en estructuras habitacionales sin pérdida de vidas. Los daños generados por el conflicto armado entre los años de 1980 y 1984, dejó destrucción, abandono de hogares, muertes y desaparecidos. Parte de los daños ocasionados en el área rural fue la incineración de familias enteras dentro de sus viviendas.

En junio de 2008, más de mil cuerdas de siembra de maíz y alrededor de 100 casas fueron dañadas por las torrenciales lluvias, la zona damnificada comprende las comunidades de Campo Alegre, Tuluché III, Las Parcelas y Choyomché I, además de las siembras murieron aves de corral, varios árboles

fueron derribados desde la raíz; los que dañaron los servicios de la energía eléctrica, el agua potable y las carreteras según reporte de CONRED.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

Si acudimos al diccionario en busca del significado de "seguro", encontramos que hace referencia a aquello que está "libre y exento de todo peligro, daño o riesgo". Podemos afirmar, en consecuencia, que vulnerabilidad es un sinónimo de inseguridad, en el sentido más profundo del término: inseguridad para la existencia; incertidumbre frente a la historia cotidiana y frente al mundo circundante.

Con base en el estudio realizado, se encontró que en el municipio de Chiché se perciben diversas vulnerabilidades, las cuales son generadas por factores ambientales, físicos, económicos, sociales, educativos, culturales, políticos, institucionales, tecnológicos e ideológicos, que a su vez influyen negativamente en las propias capacidades de la población para el desarrollo de las comunidades.

3.1 VULNERABILIDADES AMBIENTALES-ECOLÓGICAS

Dentro de las vulnerabilidades ambientales que se analizaron, se encontró el mal manejo de suelos, basura, tala de árboles, deforestación, sequía, contaminación de ríos y del ambiente. Asimismo existen diversos ríos que atraviesan y rodean el Municipio lo cual lo hace vulnerable por estar expuesto a inundaciones, también a deslaves por la humedad del lugar.

3.2 VULNERABILIDADES FÍSICAS

Las edificaciones son en su mayoría de adobe incluso en el casco urbano, se encuentran viviendas de dos niveles construidas sobre este mismo material, se encuentran puentes que son vulnerables a su estructura y son de única comunicación a otras comunidades, se cuenta con drenajes únicamente en el casco urbano, por lo que el resto de las comunidades tienen que sufrir la contaminación que generan las aguas servidas al ambiente.

3.3 VULNERABILIDADES ECONÓMICAS

La principal actividad económica en el territorio es la agricultura y la mayoría de los pobladores son propietarios por lo que trabajan sus propias tierras, sin embargo, la mayor dificultad estriba en que no se cuenta con los recursos económicos para su explotación. Derivado de esto las nuevas generaciones no encuentran como desarrollarse en la agricultura, esto genera desempleo e inestabilidad laboral que a su vez limita los servicios básicos de salud y educación y por supuesto recreación.

3.4 VULNERABILIDADES SOCIALES

En el aspecto social, la población de Chiché carece preparación profesional y estudios básicos, por ende la falta de liderazgo, lo cual la hace vulnerable por la ausencia de un liderazgo efectivo. La sociedad posee una trama compleja de organización social, tanto formal como informal. Su red de organización social

en su seno por lo general es mínima como consecuencia de lo cual presenta una enorme dificultad para reponerse al impacto de un desastre.

En muchas ocasiones por el desempleo, los hombres buscan nuevos horizontes, genera que emigren y se queden las mujeres a cargo de los cultivos de la tierra y la familia, esto a largo plazo es vulnerable a la descomposición familiar.

3.5 VULNERABILIDADES EDUCATIVAS

En el municipio de Chiché se carece de educación secundaria y diversificado, cuenta únicamente con la educación primaria, las personas que tienen el interés y la posibilidad de estudiar diversificado deben viajar a Santa Cruz del Quiché. Adicional a esto, no poseen educación del entorno, lo cual perjudica el ambiente porque arrojan desechos en lugares no propicios para ello, producen contaminación de ríos y el ambiente en general.

3.6 VULNERABILIDADES CULTURALES E IDEOLÓGICAS

Debido a la migración temporal de las personas hacia otros municipios, principalmente a la ciudad de Guatemala, se pierden hábitos, costumbres y creencias, y adoptan la de otras regiones. La lengua natal es el Maya-Quiché, sin embargo, las nuevas generaciones hablan el castellano derivado de la mezcla de culturas. Las religiones que se ejercen son católica y evangélica, no obstante, practican adoraciones a algunos llamados santos del lugar.

3.7 VULNERABILIDADES TECNOLÓGICAS

La carencia de tecnología es inminente ya que el nivel económico de la sociedad es limitado. Se cuenta con algunos servicios telefónicos los cuales son en su mayoría de uso público, poseen servicios de energía eléctrica en el 89% de las comunidades y de agua domiciliar potable en el 83%.

3.8 VULNERABILIDADES POLÍTICAS

A pesar de que la población está bien organizada, debido a la falta de educación, liderazgo y toma de buenas decisiones, lo cual va de la mano las necesidades económicas, son vulnerables a ser manipulados por personas u organizaciones inescrupulosas y que velan por sus propios intereses.

3.9 VULNERABILIDADES INSTITUCIONALES

Derivado de la falta de capacitación y pobreza del Municipio, no poseen coordinadoras de emergencia y desastres, lo cual los hace susceptibles de las vulnerabilidades ambientales, físicas, sociales, etc. En los casos de emergencia acuden a los COCODES, iglesias, centros de convergencia y la Municipalidad. Cuentan con el apoyo de una estación de Bomberos Municipales, sin embargo, el estudio arrojó que las unidades móviles -ambulancias- no están en buen estado.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

El riesgo se relaciona con la presencia de condiciones que pueden llevar a un desastre, pero lo más importante es saber que el riesgo puede convertirse también en oportunidades de desarrollo.

4.1 CICLO DE LOS DESASTRES

El manejo de los desastres se analiza y estudia para fines prácticos, en forma sistemática como una secuencia cíclica de etapas que se relacionan entre sí, y que se agrupan a su vez en tres fases: antes, durante y después.

El ciclo de los desastres, como se le conoce a este sistema de organización, está compuesto por siete etapas, a saber:

- Prevención
- Mitigación
- Preparación
- Alerta
- Respuesta
- Rehabilitación
- Reconstrucción

De esta secuencia se deriva, que el manejo de los desastres corresponde: el esfuerzo de prevenir la ocurrencia de un desastre, mitigar las pérdidas, prepararse para sus consecuencias, alertar su presencia, responder a la emergencia y recuperarse de los efectos.

En un inicio se incluyó el término desarrollo como una etapa más, pero al evolucionar el concepto, paso a formar parte integral de todas las etapas.

4.1.1 Etapas del ciclo de los desastres

Las etapas son las actividades específicas que se realizan en el antes, durante y después del desastre con el fin de facilitar una mejor definición y organización de las acciones que se deben realizar en todo el proceso.

Antes

En este momento hay calma, mientras se prepara la comunidad y familias, a esta etapa se le llama prevención.

4.1.1.1 Prevención

La comunidad y sus líderes deben hacer planes de prevención. Deben tomarse en cuenta a los grupos de mayor vulnerabilidad como niños y niñas, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad, enfermos y discapacitados.

Estas acciones responden a la efectividad del cumplimiento de la legislación en lo que respecta a la planificación urbana y física, así como la intervención directa del fenómeno.

Las actividades de prevención deben estar insertas en las estrategias de desarrollo, en los planes sectoriales, en planes de inversión, en programas de ordenamiento territorial y de desarrollo socioeconómico, tales como:

Planes de desarrollo urbano, programas de inversión que tome en consideración y asignación de recursos en espacios geográficos definidos.

- Planes específicos para la eliminación de amenazas, tales como inundación, sequías y deslizamientos.
- Planificación física y zonificación para la ubicación de industria e infraestructura.
- En nuestro medio es común escuchar el refrán que dice “es mejor prevenir que lamentar”. Esto significa que si tomamos una serie de medidas preventivas podremos evitar o disminuir el impacto del desastre,

es decir, que mediante la intervención directa de una amenaza o peligro puede evitarse su ocurrencia.

- Desafortunadamente, existen fenómenos como los huracanes, los terremotos, las erupciones volcánicas y los maremotos, que por sus características no es posible evitar su manifestación. Sin embargo, hay que enfatizar que los esfuerzos que se realicen en procura de la prevención, a través de diferentes trabajos, no garantizan la no ocurrencia de los desastres.
- Esto debido a que las obras que se realizan han sido diseñadas para soportar un evento extraordinario, cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja. De esta forma, la obra puede ser efectiva para los eventos más frecuentes y menores al previsto. Generalmente estas obras demandan recursos muy altos y que, en la mayoría de los casos, están por encima de las posibilidades de las comunidades en cuanto a recursos.

Algunas de las actividades que comúnmente se realizan en esta etapa son las siguientes:

- Conservación de las cuencas hidrográficas con el fin de evitar el proceso de erosión e inestabilidad de laderas, las inundaciones, los deslizamientos y las avalanchas.
- Sistemas de irrigación y canalización de aguas para evitar sequías.
- Políticas y legislaciones tendientes a planificar el desarrollo del país a nivel socio-espacial.
- Programas para el control de vectores: según antecedentes y región.
- Programas de prevención y combate de incendios, control de materiales químicos o radioactivos en sitios estratégicos.
- Métodos de conservación y uso de los recursos naturales.
- Programas de investigación de los fenómenos potencialmente peligrosos.
- Elaboración de mapas de amenazas.

- Programas de educación y capacitación en el tema de desastres dirigida a organizaciones y la población en general.
- Legislación, planificación y estímulos fiscales y financieros.

Durante

Este momento es de atención inmediata de los daños, es decir, mitigación.

4.1.1.2 Corrección o mitigación

La mitigación se constituye en una de las actividades más importantes, ya que permite llevar a cabo las acciones anticipadas, con el propósito de reducir significativamente las consecuencias esperadas por un evento. Esta etapa es la más eficiente y económica en términos de inversión de recursos y del costo social, y se utiliza para disminuir la exposición de los elementos vulnerables tales como las personas, la infraestructura y el medio ambiente.

Las acciones de mitigación deben ser incorporadas en los programas de planificación y desarrollo del área afectada, por lo que es necesario llevar a cabo estudios de amenazas y de vulnerabilidad, los que permiten definir las zonas más adecuadas para la ubicación de asentamientos humanos, actividades productivas, reforzamiento de edificios y desarrollo de obras ingenieriles.

Las principales actividades que se pueden desarrollar en esta etapa son:

- Estudios de vulnerabilidad: física, social, económica, cultural y ecológica.
- Planes de ordenamiento territorial con el fin de delimitar áreas de influencia de las amenazas.
- Programas de ubicación y reubicación de asentamientos humanos hacia zonas de menor peligro.
- Reforzamiento de edificaciones e infraestructura vulnerable.

- Vigilancia y control en la aplicación de normas de salud pública: seguridad industrial y de manejo de desperdicios contaminantes.
- Construcción de diques y represas en áreas expuestas a inundaciones o desbordamientos de ríos.
- Obras de conservación de suelos, tales como estabilización de taludes, barreras naturales, drenajes, cunetas para el control de avalanchas e inundaciones en cuencas de alta pendiente.

4.1.1.3 Preparación

Es el conjunto de medidas y acciones que se toman para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente las acciones de respuesta y rehabilitación.

Cuando el fenómeno o la amenaza no se pueden eliminar, es necesario realizar acciones de preparación que permitan organizar y planificar estratégicamente la respuesta durante el desastre. De esta forma, se refuerzan las medidas de mitigación.

La preparación busca reducir el sufrimiento individual y colectivo y se concretiza en la elaboración de los planes de emergencia, donde se incorporan los planes de respuesta operativa.

Los planes de emergencia constituyen el mecanismo a través del cual se determina la estructura organizativa, y funcional de las autoridades y organismos llamados a intervenir en un desastre en los niveles regionales, local o comunal. Asimismo permite establecer los mecanismos de coordinación y de manejo de recursos.

Las principales actividades de preparación son:

Elaboración de planes de emergencia

Estos deben involucrar actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Entre los principales aspectos a considerar están:

- Definición de funciones de los organismos participantes.
- Identificación de las amenazas y áreas vulnerables.
- Inventario de recursos físicos, humanos y financieros.
- Localización estratégica de recursos y suministros.
- Determinación y señalización de rutas de evacuación y áreas para alojamiento temporal.
- Establecimiento de la red de comunicación alterna e información pública.

Capacitación

Información a la comunidad sobre amenazas de la zona y la forma de actuar en caso de desastre.

- Realización de ejercicios de simulación y simulacros.
- Capacitación al personal que participa en la atención de emergencias.

4.1.1.4 Alerta

Estado anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento destructivo.

El establecimiento de alertas antes de la ocurrencia de un evento, depende de la predicción que pueda hacerse del fenómeno.

Por las características de duración, desplazamiento y desarrollo, que presentan algunos fenómenos tales como huracanes, deslizamientos, avalanchas e inundaciones, es posible definir estados de alerta en sus tres momentos. Sin

embargo, en otros casos la alerta se puede definir sólo en el momento de impacto. (Sismos y terremotos).

Los estados de alerta se declaran para que la población y las instituciones adopten acciones específicas. Presupone que los organismos de socorro activen también los procedimientos de acción preestablecidos y que la población tome precauciones.

- Vigilancia y monitoreo de eventos mediante la utilización de instrumentos específicos.
- Establecer sistemas de alarma (sirenas, altavoces y luces) y la utilización de los medios de comunicación.
- Sistemas de detección de incendios y escapes de sustancias.
- Sistemas de telefax, fax y teléfono.

4.1.1.5 Respuesta

Acciones que se llevan a cabo durante un desastre y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad.

La atención es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. El objetivo fundamental es lograr salvar vidas, reducir el sufrimiento y proteger bienes. Para ello, se debe poner en práctica el plan de emergencia preestablecido.

En esta etapa es fundamental la coordinación de acciones interinstitucionales previstas en los planes de emergencia y de contingencia. De esta forma, se busca un mayor grado de integración entre los organismos responsables de la organización para desastres. (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Comités de Emergencia, las instituciones y la comunidad, etc.).

Entre las actividades de respuesta podemos mencionar las siguientes:

- Búsqueda y rescate de personas afectadas.
- Asistencia médica para la población afectada.
- Evacuación de la población afectada en zonas de peligro.
- Alojamiento temporal, suministro de alimentos y abrigo a la población más afectada.
- Seguridad y protección de bienes y personas.
- Evaluación preliminar de daños.
- Apoyo logístico.
- Sistemas de comunicación.

Después

Días y semanas después se inician las tareas de recuperación.

4.1.1.6 Rehabilitación

Posterior a las acciones de respuesta en la zona del desastre, se inicia la rehabilitación, siendo la primera etapa del proceso de recuperación.

Es el proceso de recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.

En esta etapa se continúa con la atención de la población, se restablece el funcionamiento de los servicios vitales, como lo son: la energía, el agua, las vías de acceso, comunicaciones, y otros servicios básicos como: salud y alimentación.

Entre las actividades de rehabilitación podemos mencionar las siguientes:

- Restablecimiento de los servicios básicos: salud, energía, educación, transporte, comunicación, agua y suministros.
- Restablecimiento de los sistemas de comunicación.
- Evaluación preliminar de los daños.

- Cuantificación de daños para la solicitud de cooperación externa para la etapa de reconstrucción.

4.1.1.7 Reconstrucción

Es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del desastre.

Los efectos de un desastre repercuten tanto social, económica como ambientalmente. Por ello las acciones en reconstrucción buscan activar las fuentes de trabajo, reactivar la actividad económica de la zona o región afectada; reparar los daños materiales en especial en materia de vivienda y de infraestructura, incorporar las medidas de prevención y mitigación del riesgo en el proceso de desarrollo.

Por regla general, cabe estimar que los factores que más influyen en la reconstrucción son los siguientes:

- La movilización de los recursos financieros, y la adecuada cuantificación de ayuda financiera interna o externa.
- La participación del sector privado en las operaciones de reconstrucción sobre todo en el sector de vivienda.
- Organización Nacional para la etapa de reconstrucción que involucre los sectores e instituciones responsables.
- La magnitud y el carácter de los daños, que determinan los plazos de reconstrucción del capital productivo.
- El nivel de desarrollo que ha alcanzado la población.
- Incorporación de las comunidades al proceso de reconstrucción.

4.2 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El objetivo general será el de coadyuvar en el desarrollo sostenible del Municipio, mediante la reducción de las vulnerabilidades físicas, sociales, económicas y ambientales, y el impacto de los desastres.

Para ello se realizarán diversas actividades sectoriales, que instruyan y fortalezcan los sistemas donde se realiza la prevención y mitigación así como la preparación y manejo de las contingencias ante desastres.

El fortalecimiento de las instituciones y líderes que atienden los temas de la vulnerabilidad y el manejo de las contingencias, y la cooperación entre ellas cuando corresponda.

La ampliación y modernización de las actividades destinadas a la obtención, análisis e investigación de la información técnica y científica sobre los fenómenos naturales que se requiere para la toma de decisiones.

El establecimiento de sistemas modernos de monitoreo de fenómenos naturales y antropogénicos para la emisión de alerta temprana y el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo.

4.3 MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

El objetivo fundamental es la identificación de medidas específicas de prevención, mitigación, preparación y atención de desastres, priorizando los sitios considerados como críticos sobre la base de la valoración y conjugación de factores de peligro y riesgo, en el Municipio hay que integrar a líderes de las comunidades y especializarlos del tema, por medio de procesos informativos para la reducción del riesgo.

Explicando del riesgo a desastres existentes, es decir, una explicación de cómo las amenazas interactúan con condiciones de vulnerabilidad para producir un desastre.

Es necesario indicar los medios para prever el momento del desastre y describir los sistemas de alerta con que se cuenta, indicarse cuáles son los medios para prevenir o mitigar los efectos de un desastre y explicar a la comunidad las posibilidades prácticas para implementarlas.

Definir cuáles deberán ser las acciones a tomar durante el momento mismo del impacto de un desastre, indicar el comportamiento para los momentos inmediatamente posteriores a un desastre, los puntos de referencia para organizar acciones, la supervivencia y la gestión de los problemas que surjan.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El municipio de Chiché no cuenta con una coordinadora municipal o local, entidad u organización comunitaria específicamente para la reducción de desastres, únicamente cuenta con un delegado departamental del Quiché para cualquier tipo de desastre en los municipios que lo conforman, para ello se presenta a continuación una estructura de coordinadoras propuesta por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- para crear una COLRED o COMRED en dicho Municipio.

5.1 ESTRUCTURA DEL SISTEMA PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

En el decreto ley 109-96, se establece el sistema de coordinadoras las cuales son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

Abarcan todos los niveles: nacional, regional, regional, departamental, municipal y local. Esta estructura de coordinadoras está diseñada para coordinar las acciones tendientes a la reducción de riesgos y desastres.

En el artículo 32 del Reglamento se establecen las siguientes funciones para las Coordinadoras:

- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Secretaria Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.

- Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Presentar a la Secretaría ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.

5.1.1 Coordinadoras municipales

Las Coordinadoras Municipales -COMRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el municipio y están integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención, mitigación, preparación, alerta, atención, rehabilitación y reconstrucción). Deben ser presididas por el Alcalde Municipal.

5.1.2 Coordinadoras locales

Las Coordinadoras Locales -COLRED- son entes de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en determinada comunidad: aldea, cantón, caserío, colonia u otros, están integradas por las organizaciones públicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención, mitigación, preparación, alerta, atención, rehabilitación y reconstrucción). Deben ser presididas por el Alcalde Auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

5.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS COORDINADORAS

La organización de las coordinadoras es un mandato que lo estipula el Decreto Ley 109-96 que crea a CONRED. Tradicionalmente, ha recaído sobre la Secretaría Ejecutiva de CONRED la responsabilidad de establecer y organizar a las coordinadoras, aunque históricamente algunas organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional han facilitado este proceso. Los pasos necesarios para la organización de cualquier coordinadora son los siguientes:

Sensibilizar a la autoridad máxima con respecto a la necesidad de organización de la Coordinadora del nivel respectivo para la reducción de desastres.

- En conjunto con la autoridad máxima se identifica y convoca a las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas, cuerpos de socorro, presentes en la jurisdicción, para integrar la Coordinadora (el grupo toma decisiones y las comisiones).
- Se realizan talleres de capacitación sobre las funciones de las comisiones y responsabilidades de los encargados de las mismas.
- Una vez completados los pasos anteriores de la Secretaría ejecutiva de CONRED levantará el acta respectiva de organización y oficializará el nombramiento de los representantes de grupo de toma de decisiones y las comisiones, además emitirá la certificación respectiva para la Coordinadora, donde hace constar que quedó debidamente organizada la misma.

5.3 HERRAMIENTAS DISPONIBLES PARA APOYAR A LAS COMISIONES EN LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS

La Secretaría Ejecutiva de CONRED ha creado una serie de herramientas para apoyar a las Coordinadoras en la realización de las diversas tareas asignadas. Entre estos insumos se mencionan las siguientes guías didácticas básicas:

- Inducción al manejo de desastres.
- Curso básico: Sistema de Comando de Incidentes.
- Preparación y respuesta ante emergencias y desastres.
- Evaluación de daños y necesidades. EDAN
- Uso de rotafolio: Manejo de desastres de origen natural y provocado.
- Inducción a la gestión para la reducción de riesgos.

CONCLUSIONES

Con base en el estudio sobre la administración de riesgos realizado en el municipio de Chiché, del departamento de Quiché, se concluye lo siguiente:

- El municipio de Chiché no cuenta con coordinadoras para la reducción de desastres local o municipal, por lo que en el caso de que ocurriera una catástrofe, no cuentan con los recursos y medidas mínimas requeridas para afrontarla; únicamente cuentan con un delegado departamental de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.
- Debido a su ubicación y topografía, el municipio de Chiché sufre de fuertes heladas, las cuales ponen en riesgo su agricultura, que es la principal fuente de sustento de sus pobladores; asimismo, son vulnerables a sismos que arriesgan las viviendas ubicadas en las áreas rurales.
- A pesar de que el municipio de Chiché no ha sufrido desastres naturales históricamente, municipios aledaños han sido afectados catastróficamente por aludes, en las cuales se han perdido vidas humanas.
- Debido a la falta de políticas, normas y regulaciones, existe tala inmoderada de árboles, basureros clandestinos, contaminación de ríos, carencia de drenajes, los cuales van en detrimento de la salud de los pobladores de Chiché.
- Hay deserción escolar a temprana edad a causa de la pobreza existente porque los niños se ven en la necesidad de trabajar desde muy pequeños para apoyar a sus padres, adicionalmente la carencia de infraestructura

ya que en el casco urbano se cuenta sólo con educación primaria y básica, sin embargo, en el área rural únicamente tienen escuelas de educación primaria.

- El municipio de Chiché es altamente vulnerable por la falta de conocimiento de su población en el tema de riesgos, el mal uso de recursos naturales, así como la poca o nula difusión de la Municipalidad a las comunidades respecto al tema, en que hacer y como responder en caso de desastres.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones del presente informe, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Que alcaldes auxiliares y/o líderes comunitarios se acerquen a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- a través de la Coordinadora que se encuentra en la cabecera municipal de Quiché, para que realice una campaña de divulgación y adiestramiento en prevención de desastres a las comunidades, ya que es el ente que tiene la misión y visión de fijar normas y procedimientos, dictar las políticas, para que las coordinadoras locales y municipales, desarrollen y ejecuten actividades para mitigar los desastres.
- Que alcaldes auxiliares y/o líderes comunitarios implementen el Manual de Organización y el Manual de Normas y Procedimientos anexos a éste documento, para crear y fortalecer varias Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-, para minimizar desastres, riesgos, amenazas y vulnerabilidades a que está sujeto el municipio de Chiché.
- Que la municipalidad de Chiché, fortalezca a las comunidades para que conozcan que en la actualidad se está desplegando una nueva concepción o enfoque de tratar los riesgos y su administración, esta considera el desarrollo de lineamientos que minimicen el impacto de los mismos, estableciendo un vínculo entre la mitigación del riesgo y el desarrollo sostenible.
- Que la Municipalidad normalice y regule la tala de árboles, contaminación de calles y ríos, así como la implementación de un plan estratégico para

concientizar a los pobladores de las comunidades de Chiché, para ayudar a la preservación el medio ambiente.

- Que el Fondo Nacional para la Paz -Fonapaz- juntamente con el Ministerio de Educación -MINEDUC- incrementen el número de educadores e infraestructura en el casco urbano y comunidades de Chiché y concientizar a los padres de los niños en edad escolar de la importancia que tiene que sus hijos cursen la primaria y nivel básico.
- Que alcaldes auxiliares y/o líderes comunitarios realicen una campaña de difusión del tema de Riesgos, para fortalecer a las personas de sus comunidades juntamente con la CONRED, para prevenir los riesgos y saber como responder en caso de desastres.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El propósito del manual de organización es establecer las funciones de cada unidad administrativa así como la correlación de las actividades que realiza cada uno de los integrantes de la Coordinadora de Desastres.

El manual pretende apoyar a la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) para evitar conflictos de duplicidad de funciones, por lo que se especifica las fuentes de autoridad y responsabilidad en los diferentes niveles jerárquicos, asimismo los requisitos mínimos para desempeñar cada puesto, para lograr el desarrollo apropiado de las actividades.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Facilitar el desarrollo administrativo, a través de canales de comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos
- Lograr un efectivo desempeño de las labores de la Coordinadora, mediante el apoyo de un documento que determine los pasos a seguir.

MARCO JURÍDICO

La Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres forma parte de la Coordinadora Nacional CONRED, por lo que sus actividades se sujetan a las disposiciones legales de la misma, establecida en el Decreto 109-96, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, con la finalidad de establecer una política permanente de prevención, mitigación, preparación y recuperación en las comunidades del País.

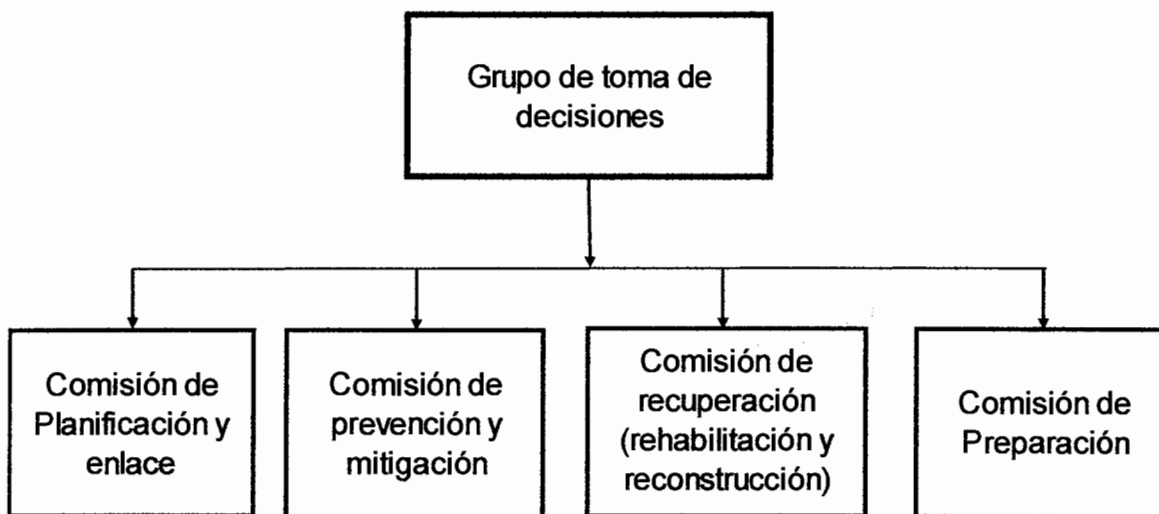
CAMPO DE APLICACIÓN

El presente documento se aplicara en la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, del municipio de Chiché, departamento de Quiché.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta el organigrama general de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED–, propuesto por la –CONRED–.

Gráfica 3
Municipio de Chiché, departamento de Quiché
Organigrama funcional de la coordinadora local
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base en el Manual para la organización de las coordinadoras de reducción de desastres, CONRED.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
(COLRED) MUNICIPIO DE CHICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa	Grupo de Toma de Decisiones
Inmediato superior	Consejo Nacional y Secretaría Ejecutiva de CONRED.

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo, su función principal es coordinar las actividades del Grupo de Toma de Decisiones, dirigir las sesiones e informar lo planificado a la Asamblea General.

Atribuciones:

- Coordinar que se organice y capacite a los miembros de las distintas comisiones de la coordinadora.
- .Atender y Ejecutar todas las directrices emanadas del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.
- Elaborar y presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED un plan anual de trabajo y su presupuesto de de funcionamiento e inversión en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.

Autoridad:

Delega funciones al encargados de las comisiones de planificaron y enlace, prevención y mitigación, de recuperación y preparación.

Responsabilidad:

Representar a la Coordinadora en cualquier evento o comisión oficial.

Realizar las coordinaciones necesarias con los responsables de las coordinadoras de nivel superior y con la Secretaría Ejecutiva de CONRED.

Supervisar la ejecución de las funciones de cada comisión y del Grupo de Toma de Decisiones.

Requisitos mínimos exigidos:

- Educación: Poseer título a nivel básico o diversificado.
- Experiencia: Haber trabajado en puestos similares, conocimientos de administración.
- Habilidad: Responsabilidad, honradez, liderazgo y buenas relaciones humanas.
- Personalidad: Ser alcalde auxiliar ó líder comunitario, proactivo.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
(COLRED) MUNICIPIO DE CHICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Coordinador de Planificación y Enlace
Ubicación administrativa	Comisión de Planificación y Enlace
Inmediato superior	Presidente

Naturaleza: Puesto de carácter administrativo, su función principal es la identificación y convocatoria a enlaces de enlaces institucionales para participar en las comisiones y la gestión de de recursos para la ejecución de los planes de cada comisión.

Atribuciones:

- Identificar recursos de los sectores públicos y privados para la gestión de reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres.
- Establecer relaciones de cooperación con las instituciones públicas y privadas con ingerencia en el área, para que sean colaboradores en la gestión de reducción del riesgo y el manejo de emergencias y desastres.
- Convocar a los enlaces institucionales cuando lo requieran las diversas comisiones y el Grupo de Toma de Decisiones.
- Presentar al presidente el plan integral anual de trabajo de la Coordinadora para su aplicación.
- Colaborar activamente con el presidente en las actividades que se ejecuten y velar porque se cumplan sus instrucciones y las normas de la Coordinadora.

Autoridad:

Sobre la comisión y subcomisiones designadas.

Responsabilidad:

Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que nombren enlaces para que se incorporen a las diferentes comisiones de la Coordinadora.

Apoyar al presidente del Grupo de Toma de Decisiones en la convocatoria de los enlaces institucionales.

Requisitos mínimos exigidos:

- Educación: Poseer título a nivel básico o diversificado.
- Experiencia: En dirección de grupos.
- Habilidad: Excelente comunicación, trato de personal, iniciativa para la ejecución de las actividades.
- Personalidad: Proactivo, extrovertido.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
(COLRED) MUNICIPIO DE CHICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Coordinador de Prevención y Mitigación
Ubicación administrativa	Comisión de Prevención y Mitigación
Inmediato superior	Presidente

Naturaleza:

Puesto de carácter administrativo, se encarga de coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos a desastres.

Atribuciones:

- Gestionar los recursos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del área.
- Monitorear las áreas en riesgo y someter a consideración al Grupo de Toma de Decisiones la necesidad de gestionar ante la Secretaría Ejecutiva de CONRED la declaratoria de Alto Riesgo en zonas geográficas específicas en la jurisdicción de la coordinadora.
- Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación.
- Elaborar el Plan anual de actividades de la comisión, incluyendo el presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Colaborar con la Comisión de Recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción.

Autoridad:

Sobre la comisión y subcomisiones designadas.

Responsabilidad:

Presentar al Grupo de Toma de Decisiones las solicitudes de apoyo para la Secretaría Ejecutiva de CONRED en el caso de necesidad.

Presentar al Grupo de Toma de Decisiones un Plan de trabajo anual de la comisión.

Requisitos mínimos exigidos:

- Educación: Poseer título a nivel básico o diversificado.
- Experiencia: En dirección de grupos.
- Habilidad: Excelente comunicación, trato de personal, iniciativa para la ejecución de actividades.
- Personalidad: Proactivo, extrovertido.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
(COLRED) MUNICIPIO DE CHICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Coordinador de Recuperación
Ubicación administrativa	Comisión de Recuperación
Inmediato superior	Presidente

Naturaleza:

Puesto de carácter administrativo, se encarga de realizar las acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción en caso de emergencias o desastres.

Atribuciones:

- Apoyar al Grupo de Toma de Decisiones y a la comisión de planificación y enlace en las gestiones para obtener los recursos necesarios para llevar a cabo la recuperación.
- Priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Elaborar el Plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción.

Autoridad:

Sobre la comisión y subcomisiones designadas.

Responsabilidad:

Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de recuperación.

Presentar al Grupo de toma de Decisiones el Plan de reconstrucción propuesto para su aprobación.

Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo.

Requisitos mínimos exigidos:

- Educación: Poseer título a nivel básico o diversificado.
- Experiencia: En dirección de grupos.
- Habilidad: Excelente comunicación, trato de personal, iniciativa para la ejecución de las actividades.
- Personalidad: Proactivo y extrovertido.

**COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
(COLRED) MUNICIPIO DE CHICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

Título del cargo:	Coordinador de Preparación
Ubicación administrativa	Comisión de Preparación
Inmediato superior	Presidente

Naturaleza:

Puesto de carácter administrativo, posee un doble rol en las diversas etapas de los desastres, en el Antes y el Durante.

Atribuciones:

- Realizar un inventario de los medios de comunicación existentes y mantener una estrecha relación con los mismos.
- .Establecer los lineamientos de funcionamiento de los medios durante la emergencia.
- Elaborar y actualizar el Plan Institucional de Respuesta de la coordinadora.
- Planificar actividades relacionadas al manejo del Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.
- Realizar ejercicios para evaluar la capacidad de respuesta escalonada.
- Activar el Sistema de Comando de Incidentes -SCI-, para dar respuesta a la emergencia o desastre.

Autoridad:

Sobre la comisión y subcomisiones designadas.

Responsabilidad:

Coordina la elaboración del Plan Institucional de emergencia.

Responsable de la dirección y control general de todas las acciones que se ejecuten durante una emergencia.

Mantener comunicación constante con los COE y delegar responsabilidades.

Requisitos mínimos exigidos:

- Educación: Poseer título a nivel básico o diversificado.
- Experiencia: En dirección de grupos.
- Habilidad: Excelente comunicación, trato de personal, iniciativa para la ejecución de las actividades.
- Personalidad: Proactivo y extrovertido.

Octubre 2010

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos especifica las actividades a realizar y pasos que deberán seguir los miembros de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en caso de desastres, asimismo especifica al responsable de cada procedimiento, según el grado de avance.

JUSTIFICACIÓN

La elaboración del presente Manual es facilitar, organizar y sistematizar los procesos de trabajo, por lo que resulta en un documento práctico y operativo.

Las disposiciones contenidas en el manual, son de observancia general para todas las personas que estén incluidas en el desempeño de las actividades de la Coordinadora.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Orientar a las personas involucradas en la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, sobre los pasos a seguir en el desarrollo de las actividades.
- Proveer la jerarquía de responsabilidades de cada procedimiento según su etapa.
- Simplificar los procesos, a través de la guía de flujogramas.

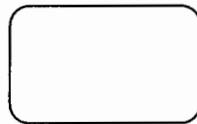
NORMAS GENERALES

- La Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- será responsable del desempeño, manejo y cumplimiento del manual de normas y procedimientos.
- Deberán hacerse revisiones y actualizaciones periódicas de los procedimientos que correspondan a las nuevas necesidades de la Coordinadora.
- Toda modificación que se haga al contenido del Manual deberá ser autorizado del presidente de la Coordinadora.
- El manual debe permanecer en un lugar accesible para quien lo necesite y todos los miembros de la -COLRED- tengan la facilidad de consultar cualquier duda que se le presente.

SIMBOLOGÍA

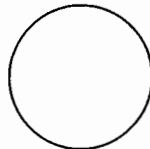
Los símbolos son una especie de lenguaje convencional con los que se designa o representan ideas, conceptos, acciones, de allí el hecho de que exista diversidad de simbología, para representar los flujogramas. En la elaboración del presente manual, se utilizan los siguientes:

Inicio o fin



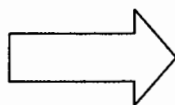
Se utiliza para representar el inicio o fin de un procedimiento.

Operación



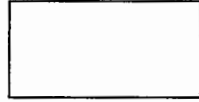
Ocurre cuando existe una acción a realizar, por ejemplo: Preparar información, firmar un documento, llenar un formato, manejar una máquina, recolectar datos, escribir un informe entre otros. Se invierte esfuerzo físico y mental.

Transporte



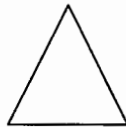
Ocurre cuando cualquier documento u objeto es cambiado de un sitio a otro.

Inspección



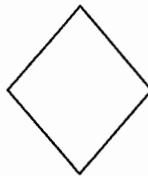
Se utiliza para indicar todo trabajo relacionado con revisión, ejecutado dentro del proceso.

Archivo temporal



Es cuando un material permanece en un lugar por mínimo tiempo.

Decisión



Se utiliza para representar una decisión afirmativa o negativa.

Documento

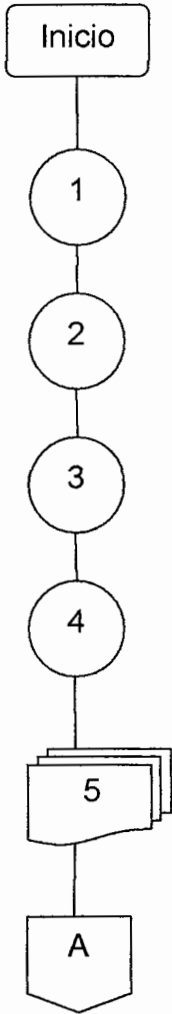
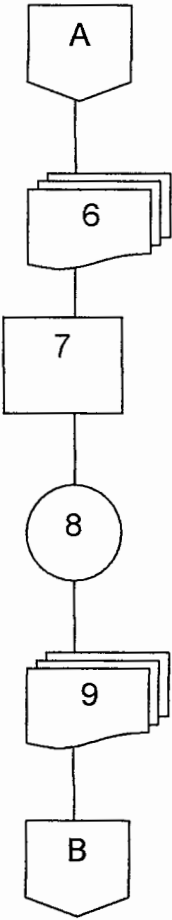


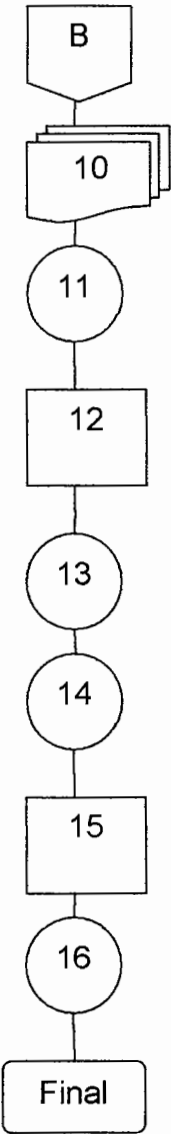
Cuando se elabora un informe, factura o cualquier documento.

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Prevención de Desastres Inicia: Coordinador de Prevención Termina: Coordinador de Prevención	No. de Pasos: 16 Procedimiento No.1 Hoja: 1/5 Fecha: Octubre 2010
Objetivos: • Crear una guía que oriente a la Coordinadora a realizar las diversas acciones de la identificación y convocatoria de enlaces institucionales para participar en las comisiones de la gestión de riesgos. • Estar preparados para cualquier situación de desastres en el Municipio. Normas: • Estar integrada por instituciones públicas y privadas de proyección social y técnico científico, así como personas individuales que promuevan y participen en los procesos de desarrollo, un representante de los ministerios de salud pública, educación, comunicación y agricultura. • El coordinador de la Comisión será designado por el presidente del Grupo de Toma de Decisiones. • No se deber dar por finalizado el proceso si no se cumple con todos los pasos del procedimiento.	

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández	
Procedimiento: Prevención de Desastres Inicia: Coordinador de Prevención Termina: Coordinador de Prevención	No. de Pasos: 16 Procedimiento No.1 Hoja: 2/5 Fecha: Octubre 2010	
Descripción del procedimiento		
Responsable	Paso No.	Actividad
Coordinación de Planificación	1	Identifica los recursos de los sectores públicos y privados para la reducción del riesgo.
	2	Coordina la ayuda de instituciones públicas y privadas para la compra de víveres, ropa o cualquier utensilio para los afectados.
	3	Identifica los albergues, fuentes de energía eléctrica y agua de cada comunidad.
	4	Elabora el plan anual de actividades de las coordinadoras, así como los boletines que se emiten en caso de desastre.
	5	Entrega el plan anual al Coordinador de Prevención para que le de seguimiento.
Coordinador de Prevención y Mitigación	6	Recibe el plan anual elaborado por el Coordinador de Planificación.
	7	Evalúa las amenazas y las vulnerabilidades.
	8	Trabaja para contrarrestar amenazas y vulnerabilidades.

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández	
Procedimiento: Prevención de Desastres Inicia: Coordinador de Prevención Termina: Coordinador de Prevención	No. de Pasos: 16 Procedimiento No.1 Hoja: 3/5 Fecha: Octubre 2010	
Descripción de procedimiento		
Responsable	Paso No.	Actividad
Coordinador de Prevención y Mitigación.	9	Entrega informe a Coordinados de Preparación.
Coordinador de Preparación	10	Recibe informe.
	11	Realiza los inventarios de los medios de comunicación existentes.
	12	Implementa y opera sistemas de alerta temprana para las amenazas.
	13	Organiza las actividades de simulacros con los habitantes.
	14	Señaliza las rutas de evacuación.
	15	Realiza ejercicios para evaluar la capacidad de respuesta escalonada.
	16	Realiza los ajustes necesarios para responder correctamente en la ocurrencia de un desastre.

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Prevención de Desastres Inicia: Coordinador de Prevención Termina: Coordinador de Prevención	No. de Pasos: 16 Procedimiento No.1 Hoja: 4/5 Fecha: Octubre 2010
Coordinador de Planificación	Coordinador de Prevención
 <pre> graph TD Inicio[Inicio] --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5[5] 5 --> A[A] </pre>	 <pre> graph TD A[A] --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8((8)) 8 --> 9[9] 9 --> B[B] </pre>

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Prevención de Desastres Inicia: Coordinador de Prevención Termina: Coordinador de Prevención	No. de Pasos: 16 Procedimiento No.1 Hoja: 5/5 Fecha: Octubre 2010
Coordinador de Preparación	
 <pre> graph TD B[/B/] --- 10[10] 10 --- 11((11)) 11 --- 12[12] 12 --- 13((13)) 13 --- 14((14)) 14 --- 15[15] 15 --- 16((16)) 16 --- Final[Final] </pre>	

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Manejo de Desastres Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 11 Procedimiento No.2 Hoja: 1/4 Fecha: Octubre 2010

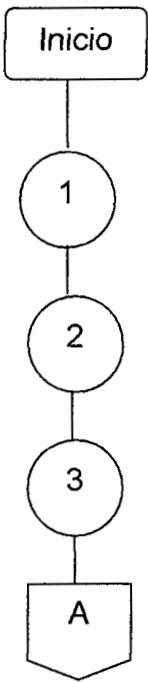
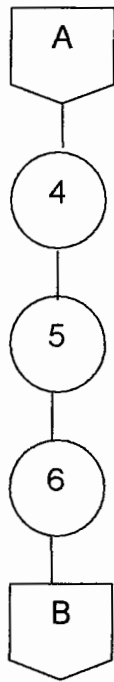
Objetivos:

- Tener las herramientas necesarias para saber que se hace en caso de desastres.
- Organizar a todos los comités y equipos para afrontar las situaciones de desastre.
- Conocer los procedimientos para solicitar ayuda.

Normas:

- Estar integrada por miembros del cuerpo de socorro, salud pública, radioaficionados, seguridad pública y fuerzas armadas.
- El coordinador de la Comisión será designado por el presidente del Grupo de Toma de Decisiones.
- Mantener actualizado el inventario de equipo para rescates.
- Toda notificación de alarma se hará por medio de la radio comunitaria y en cada comunidad por medio de altoparlantes.
- Los albergues deben cumplir con las normas internacionales para la Reducción de Desastres.
- Ayudar a todas las personas que lo requieran.
- Cuidar la integridad de los cuerpos de socorro.
- Alertar de inmediato a las coordinadoras a otros niveles para solicitar ayuda si no se puede con la situación.

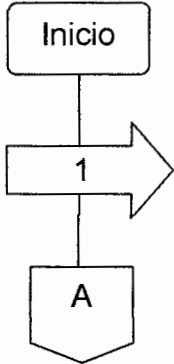
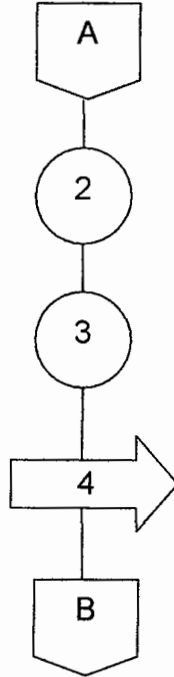
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández	
Procedimiento: Manejo de Desastres Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 11 Procedimiento No.2 Hoja: 2/4 Fecha: Octubre 2010	
Descripción del procedimiento		
Responsable	Paso No.	Actividad
Coordinador de Prevención	1	Identifica el tipo de desastre que ocurre.
	2	Tomar las medidas necesarias para el tipo de desastre.
	3	Informar al equipo de Planificación y enlace.
Equipo de Planificación y Enlace	4	Informar a las coordinadoras superiores.
	5	Dar la señal de alarma.
	6	Informar a los medios de comunicación del Municipio.
Coordinador de Prevención	7	Solicitar ayuda a los diferentes comités y equipos de la Coordinadora.
	8	Proporcionar a las comisiones el equipo necesario para el rescate de las víctimas.
	9	Evacuar personas a los diferentes albergues identificados para casos de emergencia.
	10	Activar los centros de albergue.
	11	Presentar un informe a la Coordinadora Superior para reportar.

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Manejo de Desastres Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 11 Procedimiento No.2 Hoja: 3/4 Fecha: Octubre 2010
Coordinador de Prevención	Equipo de Planificación y Enlace
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> A1{{A}} </pre>	 <pre> graph TD A2{{A}} --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> B2{{B}} </pre>

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Manejo de Desastres Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 11 Procedimiento No.2 Hoja: 4/4 Fecha: Octubre 2010
Coordinador de Prevención <pre> graph TD B[B] --- 7((7)) 7 --- 8((8)) 8 --- 9((9)) 9 --- 10((10)) 10 --- 11[B] 11 --- Final[Final] </pre>	

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández	
Procedimiento: Recuperación después del desastre. Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 9 Procedimiento No.3 Hoja: 2/4 Fecha: Octubre 2010	
Descripción del procedimiento		
Responsable	Paso No.	Actividad
Coordinador de Prevención	1	Trasladar el informe de la situación actual al Coordinador de Recuperación.
Coordinador de Recuperación	2	Conformar las planillas de rescate de los desaparecidos.
	3	Coordinar el movimiento de escombros, piedras o cualquier tipo de material que impida la recuperación de personas.
	4	Trasladar inmediatamente a los heridos a centros asistenciales.
Equipo de Planificación y Enlace	5	Coordinar la rehabilitación de las líneas vitales de comunicación.
	6	Elaborar el plan de reconstrucción de los sectores afectados, conjuntamente con otras comisiones e instituciones involucradas.
Coordinador de Prevención	7	Solicitar apoyo a las diferentes comisiones de la Coordinadora para conocer las causas del desastre.
	8	Coordinar con las comisiones de la Coordinadora de distribución de ropa, comida y medicamentos.
	9	Elaborar el informe final.

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Recuperación después del desastre. Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 9 Procedimiento No.3 Hoja: 1/4 Fecha: Octubre 2010
Objetivos: • Dar soluciones inmediatas después de la ocurrencia de un desastre por medio de identificar los pasos que se deben seguir para tal objetivo. • Tener una recuperación pronta de los daños que pueda causar el desastre. • Saber cuales son los entes encargados de dar atención a cada una de las necesidades de los habitantes. Normas: • No poner en riesgo la vida de ninguna persona. • Estar enterados de cuál es la verdadera situación, no actuar sin saber la realidad de los casos. • Las cuadrillas no deben trabajar más de seis horas al día. • Los heridos deben ser atendidos por la comisión de primeros auxilios. • El Equipo de Planificación coordina con las autoridades municipales y otras entidades, el reestablecimiento de líneas vitales de comunicación. • Todos los informes deben ser presentados en original y tres copias para los responsables de cada proceso. • El Coordinador de Prevención debe designar a las personas responsables de la distribución de víveres, ropa y medicamentos. • Aplicar todos los conocimientos adquiridos en la preparación, previo a una situación de desastre.	

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) Municipio de Chiché, departamento de Quiché	Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández
Procedimiento: Recuperación después del desastre. Inicia: Coordinador de Preparación Termina: Coordinador de Preparación	No. de Pasos: 9 Procedimiento No.3 Hoja: 3/4 Fecha: Octubre 2010
Coordinador de Prevención	Coordinador de Recuperación
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> A{{A}} </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4[4] 4 --> B{{B}} </pre>

Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED)
Municipio de Chiché, departamento de Quiché

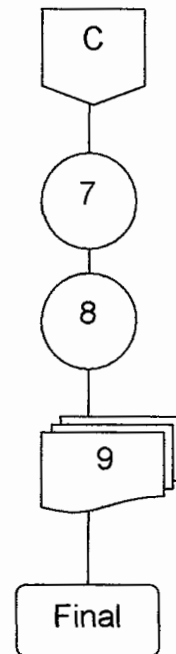
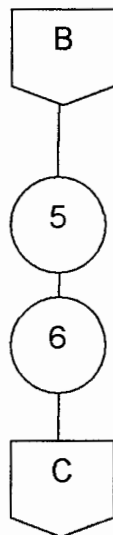
Elaborado por: Irving Gustavo Toledo Fernández

Procedimiento: Recuperación después del desastre.
Inicia: Coordinador de Preparación
Termina: Coordinador de Preparación

No. de Pasos: 9
Procedimiento No.3
Hoja: 4/4
Fecha: Octubre 2010

Equipo de Planificación y Enlace

Coordinador de Prevención



GLOSARIO

Adaptabilidad

Capacidad o habilidad de un grupo social de ajustarse a cambios ambientales con fines de supervivencia y sostenibilidad.

Alerta

Estado que se declara, con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible. Además de informar a la población acerca del peligro, los estados de alerta se declaran con el propósito de que la población y las instituciones adopten una acción específica ante la situación que se presenta.

Amenaza

Peligro latente que representa la posible manifestación dentro de un período de tiempo y en un territorio particular de un fenómeno de origen natural, socio-natural o antropogénico, que puede producir efectos adversos en las personas, la producción, la infraestructura, los bienes y servicios y el ambiente. Es un factor de riesgo externo de un elemento o grupo de elementos expuestos, que se expresa como la probabilidad de que un evento se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y en dentro de un periodo de tiempo definido.

Análisis de riesgo

En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos. Cambios en uno o

más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y consecuencias en un área determinada.

Antrópico

De origen humano o de las actividades del hombre, incluidas las tecnológicas.

Bienes y servicios

Son aquellas cosas tangibles e intangibles, de valor económico que reportan beneficio a quienes las poseen o usufructúan y que permiten la vida individual y en comunidad. Serán bienes cuando son susceptibles de apropiación, sea privada o pública, y servicios cuando su utilidad radica exclusivamente en su consumo.

Crisis

Es el proceso de liberación de los elementos sumergidos y reprimidos de un sistema como resultado de una perturbación exógena o endógena, que conduce a la parálisis de los elementos protectores y moderadores, a la extensión de los desórdenes, la aparición de incertidumbres de todo tipo y de reacciones en cadena y eventualmente a la mutación o desaparición del sistema en crisis. Las crisis pueden ser el resultado de un desastre o constituir ellas mismas el desastre. Ofrecen oportunidades de cambios positivos y no solamente negativos.

Daño

Efecto adverso o grado de destrucción causado por un fenómeno sobre las personas, los bienes, sistemas de prestación de servicios y sistemas naturales o sociales.

Desarrollo sostenible

Proceso de transformaciones naturales, económico-sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Desastre

Situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; representadas de forma diversa y diferenciada por, entre otras cosas, la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender los afectados y restablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.

Ecosistema

Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de materiales.

Efectos directos

Aquellos que mantienen relación de causalidad directa con la ocurrencia de un evento o fenómeno físico, representados usualmente por el daño en las

personas, los bienes, servicios y en el ambiente o por el impacto inmediato en las actividades sociales y económicas.

Efectos indirectos

Aquellos que mantienen relación de causalidad con los efectos directos, representados usualmente por impactos concatenados o posteriores sobre la población, sus actividades económicas y sociales o sobre el ambiente. Por ejemplo, pérdidas de oportunidades productivas, de ingresos futuros, etc.

Elementos en riesgo

Es el contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos, servicios y ecosistemas que pueden ser afectados por un fenómeno físico.

Emergencia

Estado caracterizado por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y que exige la atención o preocupación de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Evaluación de la amenaza

Es el proceso mediante el cual se determina la posibilidad de que un fenómeno se manifieste, con un determinado grado de severidad, durante un período de tiempo definido y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

Evaluación de la vulnerabilidad

Proceso mediante el cual se determina el grado de susceptibilidad y predisposición al daño de un elemento o grupo de elementos expuestos ante una amenaza particular.

Evento:

Suceso o fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre que se describe en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza. Es importante diferenciar entre un evento potencial y el evento mismo, una vez éste se presenta.

Intensidad

Medida cuantitativa y cualitativa de la severidad de un fenómeno en un sitio específico.

Intervención

Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir su amenaza o de las características intrínsecas de predisposición al daño de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención intenta modificar los factores de riesgo. Controlar o encausar el curso físico de un fenómeno peligroso, o reducir su magnitud y frecuencia, son medidas relacionadas con la intervención de la amenaza. La reducción al mínimo posible de los daños materiales mediante la modificación de la resistencia o tenacidad de los elementos expuestos es una medida estructural relacionada con la intervención de la vulnerabilidad física. Aspectos asociados con planificación del medio físico, reglamentación del uso del suelo, seguros, preparación para emergencias y educación pública son medidas no estructurales relacionadas con la intervención de la vulnerabilidad social.

Gestión de riesgos

Proceso social complejo que conduce al planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente. Acciones integradas de reducción de riesgos a través de actividades de prevención, mitigación, preparación para, y atención de emergencias y recuperación post impacto.

Mitigación

Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la aceptación de que no es posible controlar el riesgo totalmente; es decir, que en muchos casos no es posible impedir o evitar totalmente los daños y sus consecuencias y sólo es posible atenuarlas.

Pérdida

Valor adverso de orden económico, social o ambiental alcanzado por una variable durante un tiempo de exposición específico.

Plan de contingencia

Procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la manifestación o la inminencia de un fenómeno peligroso particular para el cual se tienen escenarios definidos.

Plan de emergencias

Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación y revisión, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad

tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso.

Plan de gestión de riesgos

Conjunto coherente y ordenado de estrategias, programas y proyectos, que se formula para orientar las actividades de reducción de riesgos, los preparativos para la atención de emergencias y la recuperación en caso de desastre. Al garantizar condiciones apropiadas de seguridad frente a los diversos riesgos existentes y disminuir las pérdidas materiales y consecuencias sociales que se derivan de los desastres, se mejora la calidad de vida de la población.

Preparación

Medidas cuyo objetivo es organizar y facilitar los operativos para el efectivo y oportuno aviso, salvamento y rehabilitación de la población en caso de desastre. La preparación se lleva a cabo mediante la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en caso de emergencia.

Prevención

Medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligroso o para evitar o reducir su incidencia sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Pronóstico

Determinación de la probabilidad de que un fenómeno se manifieste con base en: el estudio de su mecanismo físico generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Un pronóstico puede ser a corto plazo, generalmente basado en la búsqueda e interpretación de señales o eventos premonitorios del fenómeno peligroso; a mediano plazo, basado en la

información probabilística de parámetros indicadores de la potencialidad del fenómeno, y a largo plazo, basado en la determinación del evento máximo probable dentro de un período de tiempo que pueda relacionarse con la planificación del área afectable.

Recuperación

Proceso de restablecimiento de condiciones adecuados y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y la reactivación o impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

Reducción de riesgos

Medidas compensatorias dirigidas a cambiar o disminuir las condiciones de riesgo existentes. Son medidas de prevención-mitigación y preparación que se adoptan con anterioridad de manera alternativa, prescriptiva o restrictiva, con el fin de evitar que se presente un fenómeno peligroso, o para que no generen daños, o para disminuir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Resiliencia

Capacidad de un ecosistema o de una comunidad de absorber un impacto negativo o de recuperarse una vez haya sido afectada por un fenómeno.

Respuesta

Etapas de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que, en algunos casos, ya han sido anteceditas por actividades de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población.

Riesgo

Es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Riesgo aceptable

Posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales que, implícita o explícitamente, una sociedad o un segmento de la misma asume o tolera por considerar innecesario, inoportuno o imposible una intervención para su reducción. Es el nivel de probabilidad de una consecuencia dentro de un período de tiempo, que se considera admisible para determinar las mínimas exigencias o requisitos de seguridad, con fines de protección y planificación ante posibles fenómenos peligrosos.

Sistema integrado de información

Base de conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, de vigilancia y alerta, de capacidad de respuesta y de procesos de gestión, al servicio de las instituciones y de la población, fundamental para la toma de decisiones y priorización de las actividades y proyectos de gestión de riesgos.

Sistema de gestión de riesgos

Organización abierta, dinámica y funcional de instituciones y su conjunto de orientaciones, normas, recursos, programas y actividades de carácter técnico científico, de planificación, de preparación para emergencias y de participación de la comunidad cuyo objetivo es la incorporación de la gestión de riesgos en la cultura y en el desarrollo económico y social de las comunidades.

Vulnerabilidad

Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado, de ser susceptible a sufrir un daño, y de encontrar dificultades en recuperarse posteriormente. Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste. Las diferencias de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determinan el carácter selectivo de la severidad de sus efectos.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados) 1ª. Edición. 176 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Año: 1985. 78 páginas.
- BIBLIOTECA VIRTUAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SALUD AMBIENTAL, Conceptos, disponible en <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd61/siga-aplicacion/cap2.pdf>
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal Decreto Ley 12-2002, Artículo 4, inciso b. página 3.
- COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres-CONRED, disponible en <http://www.conred.org>
- EL PERIÓDICO, Actualidad, disponible en <http://www.elperiodico.com.gt/es20071010/actualidad/44483>.

- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Apuntes Teóricos del Seminario Específico, E.P.S. Guatemala, segundo semestre 2008.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Guatemala, 2002. 9,764 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. Manual para la Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso, Guatemala, marzo 2000. 96 páginas.
- INTERNACIONAL. UNIVERSIA, Población, disponible en <http://www.internacional.universia.net/Latinoamérica/datospaíses/Guatemala/población.html>.
- MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN, Apuntes Sobre el Tema de Riesgo. Material de Apoyo a la Docencia, EPS 2-2008. 5 páginas.
- WILCHEX CHAUX, GUSTAVO, La Vulnerabilidad Global Colombia disponible en <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/AlertaPerspectiva/pdf/spa/doc14529/doc14529-1.pdf>